

Año VIII

Núm. LXXXV

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

CÁCERES—JULIO—1906

SUMARIO

Nubes..... ¡Nubes!, por **M. Roso de Luna**.—Á mi dama, por **Narciso Díaz de Escobar**.—Alconétar y Garrovillas (*continuación*), por **Eugenio Escobar Prieto**.—Tu boca, por **Emilio Pastor**.—Irene de Montbrun, por **R. de Maguelone**.—Epitalamio regio, por **Andrés González-Blanco**.—Señorío de Monroy (*continuación*), por **Vicente Paredes**.—¡Ideales!, por **J. Díaz Macías**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas: (Portvgalia; Opiniones, por Rubén Darío; De varias revistas), por **S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. A. A.—Valencia de Alcántara.—Pagada suscripción 1906.	Sr. D. I. M.—Covisa.—Pagada suscripción 1906.
Excmo. Sr. C. de C. G.—Madrid.—Id. id.	Sr. D. D. R.—Zorita.—Id. id.
Excmo. Sr. M. de O.—Madrid.—Id. id.	Sr. D. L. H.—Don Benito.—Id. id.
Excmo. Sr. V. de R.—Madrid.—Id. id.	Sr. D. J. B. L.—Avilés.—Id. id.
Excmo. Sr. M. de la M.—Madrid.—Id. id.	Sr. D. A. L. A.—Guadalcanal.—Id. id.
Sr. D. L. L. C.—Alcántara.—Id. id.	Sr. D. L. de M.—Mérida.—Id. id.
Sr. D. L. G. S.—Zamora.—Id. id.	Sra. D. ^a C. P.—Hervás.—Id. id.
Sr. D. M. D.—Villanueva de la Sierra.—Idem id.	Sr. D. T. J.—Santander.—Id. id.
Excmo. Sr. M. de T. C.—Oliva de Mérida.—Idem id.	Sr. D. C. A.—Aldea de Moret.—Id. id.
Ilmo. Sr. D. J. U.—Madrid.—Id. id.	Sr. D. C. Ll.—Badajoz.—Id. id.
	Sr. D. R. G. P.—Alcuéscar.—Id. id.

Rogamos á los suscritores de fuera de esta provincia, que no hayan abonado el año corriente ó tengan pendiente aún el pago de alguno de los anteriores, nos envíen su importe, bien en libranzas para la Prensa, que hallarán en cualquiera de las Expendedurias de Rentas estancadas ó en sellos de correo de 15 céntimos, para la mejor marcha de esta Administración.

LA EXTREMEÑA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
La más antigua de Extremadura

DE

JOAQUÍN CASTEL (Farmacéntico).

Plaza de la Constitución, 37.—Cáceres

Lo mismo en la fábrica que en los depósitos que tiene en los pueblos en un radio de 30 kilómetros, se siguen expendiendo las bebidas que elabora, tan conocidas de los consumidores, á los precios de costumbre.



SAN FRANCISCO



FÁBRICA DE HARINAS

DE

HERMENEGILDO GARCÍA



MOLIENDA POR CILINDROS

SISTEMA "DAVERIO,"

ES LA MÁS IMPORTANTE EN ESTA CAPITAL



MÁQUINA DE PULIR Y EXTRIAR CILINDROS



Oficina: Cortes, 20, Cáceres.



“EL HUMILLADERO”
FÁBRICA DE HARINAS
SISTEMA ASTRO-HÚNGARO

(DE)

ANASTASIO GONZALEZ

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DOMICILIO: ZAPATERÍA, 1, CÁCERES

ALMACEN

DE

*Hierros, Aceros, Chapas,
Tigueria de hierro,
Herraje y clavos, Cerrajería, Camas de hierro,
Bateria de cocina
y Coloniales.*

— DE —

VALENTÍN ZUBIAGA

20 - SAN JUAN - 20
Cáceres.



LA CACEREÑA

Agencia de Pompas Fúnebres

Gabriel y Galán, 4, Cáceres.

La más antigua de las de hoy existentes.

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas —Adornos metálicos y todo lo concierne al ramo.

Cera pura para los funerales, aprobada por el inspector de la Diócesis de Coria.

Esmerado servicio.

Pedro Solís Sabido

Habilitado de Clases pasivas.

ACTIVIDAD Y HONORARIOS MÓDICOS

Domicilio: Hornillo, núm. 15.—Cáceres.

GABINO DIEZ HUERTA

Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres.

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO

TODA CLASE DE CERRAJERÍA

ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS,

— HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS

— BATERÍA DE COCINA —

PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Theas, Tapiocas y Especias.

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas, Vinos generosos y Licores de todas clases.

NO HAY MEJOR HOSPEDAJE EN CÁCERES
QUE EL DE

— SEVILLA —

Plaza Mayor, 4 y 6.

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE JULIÁN IGLESIAS

Almidón y Petróleo marca EL LEON

Audiencia, 8,
CACERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería,

Cordelería y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

COMERCIO

DE

QUILRÓS

GRANDES REGALOS

AL QUE COMPRE EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Portal Llano, 13. — CÁCERES

IMPRENTA,
ENCUADERNACIÓN

Y LIBRERÍA

DE JIMÉNEZ

Casa fundada en 1852.

La más antigua y acreditada.

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, membretes, tarjetas, etc.; todo con esmero, prontitud y economía.

Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ú ordinarias, á precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesiten.

Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministerios.

Gran surtido en objetos de escritorio.

19, Portal Llano, 19 (Plaza de la Constitución).—CÁCERES

NUBES... ¡NUBES!

Al meteorologista y botánico P. Baltasar Merino, S. J.



LA teoría evolucionista ha vivificado todas las ciencias, pero como joven é inexperta, no se ha evidenciado todavía en sus más radicales y hermosas consecuencias. Hasta los mismos que en ella creemos como atesoradora que es de las claves del Universo, caemos por leyes de atavismo intelectual, víctimas de tristes rutinas que es preciso ir rectificando seriamente.

Si nos preguntamos, por ejemplo, acerca de las tan variadas nubes que flotan en la atmósfera, responderemos sólo con los físicos que son masas multiformes de vapor de agua condensado en vesículas microscópicas, gracias á enfriamientos, acciones electro magnéticas, etcétera, que en la atmósfera terrestre se verifican, y si remontándonos un poco más, nos permitimos inquirir acerca de la finalidad de las mismas, apenas si afirmamos otra cosa sino que ellas están destinadas á regular la distribución del agua sobre la superficie del planeta, como elemento indispensable, en unión del aire, para la vida de los seres organizados con aquel sublime ciclo del agua desde los mares á la tierra, por las nubes, y desde la tierra al mar, retornando por fuentes, arroyos y ríos, ciclo comparable en algún modo dentro del organismo terrestre, á la circulación arterial y á la venosa en nuestro propio organismo y en la que el mar oficia, por decirlo así, de corazón y de vasos capilares la tierra.

Aquí solemos detenernos, sin considerar, como es muy lógico, que todas las realidades grandes ó pequeñas del Universo, parecen presentar en sí propias y en sus conjuntos ó síntesis un doble destino. Por

ello vemos que, al realizar el hombre sus propios fines particularistas sobre el Planeta, le transforma al par, cambiando los istmos en canales, los desiertos en selvas y las selvas en desiertos, perforando montañas, desecando pantanos, desviando corrientes, modificando la fauna y flora como más tarde alcanzará, tal vez, á modificar en parte la misma climatología, y haciendo evolucionar, en fin, acaso más de lo que á primera vista parece, á los seres que le son inferiores.

Semejante doble destino, sin embargo, no resulta claro todavía en las nubes: sabemos bastante bien el resultado integral al que conspiran con sus proteísmos, dentro de la terrestre fenomenología, pero de ellas mismas como individualidades de la atmósfera, como conjuntos vesiculares ó de pseudo-células acuosas sabemos todavía harto poco.

Una edad como la nuestra que, tras la célula vegetal y animal de diferenciaciones infinitas, se ha preocupado ya también de la célula petrográfica y de los núcleos cristalogénicos, no tiene por qué despreciar como fútil este novísimo problema de las célula-vesículas acuosas mantenidas en temporal suspensión en el seno de las nubes.

Sí; es indudable. Esas flotantes masas que, ora tenues y esparcidas poetizan un ocaso del Sol con polícroma paleta misteriosa, ora nos oprimen, empequeñecen y matan, cargadas sus negras entrañas de monstruo con el rayo asolador, no están llamadas á ser meras servidoras—y servidoras bien poco obedientes por cierto—del Planeta y de sus misérrimos habitantes: algo son por sí y para sí propias, á algo responden ellas y algo representan por sí mismas como entidades proteicas de la atmósfera en la terrestre evolución, aunque su más ó menos rudimentaria contestura intervesicular se halle ligada con las demás realidades que nos cercan, dentro de los sintéticos destinos de Gea.

Los vates, nuestros adivinos, que no se equivocan nunca en sus intuiciones, aunque la yerren casi siempre al vestirlas con nuestro torpe lenguaje, vienen desde *ab initio* algo relativo á una tan ilusoria como vaga *personalidad* en las nubes... Ya sabéis que á poetas y filósofos hay que creerlos *en principio*.

—Sombra de individualidad en las nubes, ¡Delirios de delirios!

Pero deteneos un punto y medita un poco sobre tan peregrinas condensaciones del agua atmosférica.

Ya no es un secreto, tras los estudios de Schrön y Bose principalmente, el crecimiento celular, la biogenia, por decirlo así, de los cristales, y acreditado está por la meteorología la presencia en los más altos *estratos* de la atmósfera de cristales microscópicos de agua que

una fuerza especial asociada á su densidad ínfima mantiene unidos en la masa de la nube. Semejantes crecimientos de las masas acuosas de la atmósfera, sobre cuya verdadera índole ora vesicular, ora de minúsculas gotitas líquidas que apenas miden 20 ó 30 micras, casi nada sabemos; se ven tan pronto auxiliados como contrariados por las corrientes atmosféricas y las termo-eléctricas, y merced á ello las formas de las nubes resultan efímeras cual todos los remedos ó ensayos de las agrupaciones celulares proteicas, y al modo de lo que observamos en los movimientos amiboides de ciertas colonias gelatígenas.

Efímeras decimos y acaso decimos mal. Efímero es todo lo que dura poco tiempo; tiempo es intervalo entre fenómenos en algún concepto distintos y el tiempo como cantidad precisa de una unidad comparativa que, según se elija, dará medidas, duraciones momentáneas ó semieternas dentro de su misma relatividad. Ya hay tantos *tiempos* como relaciones de comparación puedan establecerse entre los fenómenos; una unidad, una tan sólo, tiene mil milésimas, un millón de millonésimas, un trillon... un septillón de trillonésimas ó septillonésimas, las partes, en fin, en que la consideremos dividida. Pero efímera ó no según se elija la unidad moduladora del tiempo de sus proteismos, es lo cierto que en el *estrato* más tenue, igual que en el más compacto *nimbo* se operan de continuo fenómenos de integración célula-vesicular, al modo de una vida en el sentido evolutivo y fenómenos contrarios desintegradores que calificamos como de muerte; ritmo y arritmo que abarcan sus realidades y sus transformismos tan pobremente estudiados hoy en día.

Entre la forma de la nube, su elevación en la atmósfera y los detalles todos de su íntima contextura existe relación estrechísima, fecunda en causalidades que nos orientan para su análisis.

La más tenue de las nubes observadas es el *estrato*. Sus microscópicos cristales, vesículas ó células acuosas son por su escasa cohesión casi transparentes y aparecen dispuestos en alineaciones esfumadas y paralelas á 2.000 ó más metros sobre el suelo. A la manera de las condensaciones cristalográficas en el seno de un fluido tranquilo, su disposición es primero filiforme ó en longitud, adosándose después unas á otras en sentido transversal cuando la masa nubosa se condensa y desciende constituyendo entonces verdaderos *estratos* cual los que son característicos á las capas de líquidos de densidades diferentes, dejados en reposo, ó á las propias formaciones geológicas, con las que, salvando las naturales diferencias nacidas de la composición y de la estabilidad, guardan no pocas analogías.

Una condensación diferente, del *estrato* filiforme y su relativo descenso determina insensiblemente al *cirro*. Las hebras, si la frase vale, de sus expansiones trasversas comienzan á entrelazarse en un tenido peuniforme en torno de un eje ó de un punto, con características leyes de simetría y nada es tan vistoso como esos penachos blanquecinos orientados por lo común en una misma dirección determinada por el viento de las alturas, cual si puestos de proa hacia él á veces tratasen de contrastar la acción desintegradora de su fuerza en un como remedo de lucha por la vida. Las barbillas de sus extrañas plumas van entrelazándose en un principio de tejido que determina poco á poco el obscurecimiento del azúreo cielo al operarse la transición del *cirro* al *estrato nimbo*, tan característica de todos los comienzos de los períodos de lluvia.

Comparando las enormes diferencias entre aquellos y estos últimos estratos nubosos entrévese un tanto lo que puede ser la íntima contextura del *nimbo* próximo á resolverse ya en lluvia. Es, en efecto, el *nimbo* una completa trabazón más que un *pêle-mêle*, de infinitos *estratos*, de mil modo entrecruzados, que le integran hasta darle, por su opacidad para la luz nacida de su masa como de su contextura, esa su típica apariencia, tétrica y sombría. En los diversos planos de sus cruceros, diremos recordando una frase mineralógica, es el lugar más adecuado para las cargas eléctricas de alto potencial determinantes del granizo y de la chispa.

El *cúmulo*, más que un precursor, parece un continuador del *nimbo*, como lo prueban esos simbólicos bajeles que semejan levar anclas en el aéreo mar después de los grandes períodos de lluvia. Sus masas redondeadas, tocadas de cierta uniformidad regular las más de las veces, contrastan sobremanera con los filiformes aspectos del *estrato*, cual contrastan también las duras líneas rectas del cristal con las volutas suavísimas de vegetales y animales.—La curva supone dos fuerzas determinantes; la recta solo una.—Parece, pues, el *cúmulo* un avance, un paso más en la biogenia ó evolución de aquellas entidades y por ello, cuanto por sus formas redondeadas más propias para mantener las tensiones de sus potenciales, son ellos los predilectos para las grandes cargas eléctricas que en cierto modo los vitalizan, transformándolos en sumisos instrumentos de atracciones y repulsiones mútuas, alto remedo de eso que llamamos vida.

Espectáculo hermoso presentan en verdad los cúmulos, ya amontonados por la perspectiva hacia los confines del horizonte; ya correctamente ordenados en tempestuosa línea de combate, ya dando la

nota definitiva de un temporal próximo, frente á los estratos condensados sobre ellos hacia las regiones superiores; en verdaderos pases de eléctricas baterías atmosféricas hasta que al fin se entrelazan con aquellos para formar los nimbos de la tempestad. Para nosotros dichos cúmulos tempestuosos se forman con frecuencia á expensas de los primeros *estratos nimbos* que al descender son desintegrados ó transformados parcialmente por la sequedad de la atmósfera y merced á semejante circunstancia son ellos característicos de los á veces largos días de crisis meteorológica que en nuestro suelo preceden á todo temporal subsiguiente á una gran sequía.

Abarcando de una ojeada la evolución de las formaciones de las nubes, se advierte, pues, un como remedo de otras evoluciones naturales, detalle importantísimo y tal remedo trasciende á cuantos fenómenos en ellas se realizan.

No tenemos todavía un concepto claro de la constitución real de nuestra atmósfera. Miserables reptiles de sus fondos, somos á la manera de esos extraños seres que la sonda extrae de las profundidades del Atlántico. La altura *práctica* de nuestras ascensiones aerostáticas apenas excede de 4 á 5 kilómetros y los globos registradores no nos suministran indicaciones de valor por encima de unos 10 kilómetros. El resto del aéreo piélago queda envuelto en el misterio para la observación directa: sus límites, pese á nuestras mediciones, están mal determinados todavía.

Hasta hace poco la ciencia se contentaba con saber que la masa aeriforme era una mezcla de proporciones un tanto variables, entre el nitrógeno y el oxígeno; masa sencilla, fácilmente estudiable, en la que los demás factores accidentales de anhídrido carbónico, derivados nitrosos y amoniacales generados por las descargas eléctricas, se producían, pero el reciente descubrimiento de la serie de los llamados gases nobles: helio, argo, metargo, cripto y jeno, principios revolucionadores de la química por sus propiedades tan diferentes de los clásicos elementos simples, han evidenciado una mayor complejidad en las *aguas* de aquel océano, máxime si se traen á colación las grandes diferencias encontradas por el análisis espectroscópico comparado de las regiones inferiores, respecto de las altas cumbres y los múltiples gases que realmente tiene la atmósfera aunque en cantidades infinitesimales procedentes de las continuas reacciones químicas que se operan en la superficie de la Tierra. Las investigaciones recientes sobre el radio; la radioactividad descubierta en los rayos del Sol ó por lo menos en las vesículas acuosas y en ciertas aguas minerales;

la singular transformación del radio en helio en prodigiosa alquimia, la determinación del gran poder energético de ciertos elementos en los estados radiante y naciente en adecuadas condiciones de reacción, todo esto y mucho más, en fin, que no habremos de enumerar aquí, presentan á nuestro mar atmosférico como de una composición y un proteísmo mucho más complejos de lo que se creyese á primera vista y como el medio más á propósito por ende, para los más variados *procesos* evolutivos de las célula-vesículas de agua que se mantiene en suspensión por las nubes.

De la parte de la física como de la química, las posibilidades de estos procesos continuos, que se evidencian en la sin igual variabilidad de las nubes de uno á otro momento se acrecientan de día en día.

Vehementes van siendo las sospechas acerca de estados coloidales en los gases análogos á los estudiados en los fluidos acuosos. Vehementes son también las sugerencias de proteísmos atmosféricos continuos por la ionización de ellos bajo la fecunda energía de la actividad solar y de los potenciales electromagnéticos del Sol y de la Tierra. Necio sería por otra parte el dudar de que dados los múltiples y sucesivos grados del proteísmo nuboso las presiones y con ellas las temperaturas, las cargas eléctricas, todo, en fin, en la nube, debe realizar los intercambios de una verdadera biología.

Este punto, por de pronto, es el que merece más seria meditación.

Imaginaos una masa nubosa, un cúmulo, en suspensión en el seno de la atmósfera. Él viene á constituir una individualidad atmosférica fecunda en fenómenos tan interesantes como desconocidos.

Desde luego las célula-vesículas dejan entre sí múltiples espacios llenos de los diversos elementos del aire, principalmente de oxígeno y nitrógeno, que sin duda alguna se hallan en distintos estados de tensión osmótica dentro que fuera de la nube. Cada cambio en la textura de ésta al ascender ó al descender en la atmósfera; al pasar de estrato á cirro ó nimbo y de nimbo á cúmulo; al cambiar de forma y condensarse, esfumarse ó desgarrarse; al entrecruzar sus planos con los de distinta orientación de otra nube con quien se suelde; al cargarse ó descargarse de potencial, etc., etc., se ha de traducir en continuos cambios de tensión de estas masas gaseiformes, por las vesículas aprisionadas. Además, dados los diferentes coeficientes de la tensión osmótica para gases distintos, la composición de la atmósfera tiene que ser por fuerza diferente, en mayor ó menor grado, al interior que al exterior de la nube, á la manera que por el diverso coeficiente de solubilidad en el agua del oxígeno, del nitrógeno y en general de

los gases todos, sabemos que el aire disuelto en aquel líquido terrestre es bastante más rico en oxígeno que el de la misma atmósfera de donde procede.

No hay para qué añadir que las cargas eléctricas de las nubes tienen también que influir altamente sobre dichos componentes atmosféricos, ora transformando el oxígeno en ozono más activo y acaso hasta determinando en condiciones adecuadas de temperatura la formación del agua oxigenada, ora formando nitritos y derivados amónicos, ora excitando, quizás de un modo suigeneris, la dormida actividad de los que hoy llamamos gases inactivos.

Entre todas las influencias recíprocas que entre el par nube-atmósfera á no dudarlo se originan con singulares proteísmos, el del calor merece una atención especial. Expuesta la superficie de la nube á los efluvios del Sol durante una parte del día, operar debe, en efecto, bajo los rayos fecundos del gran astro, fenómenos físico-químicos de excepcional interés.

Una continua evaporación superficial, análoga á la de la superficie de los líquidos, debe determinar, en especial hacia la región más insolada de la nube, pérdidas vesiculares constantes que acabarían por destruir su contextura—y no pocas veces acaece así—si no fuese porque la fuerza interna de cohesión de la masa nubosa y su natural crecimiento vesicular merced á las incorporaciones de nuevas vesículas recién formadas, no tratase de impedirlo, principalmente por la región opuesta al Sol y por tanto sombría, donde la propia interposición de la nube, que priva de efluvios solares á una parte mayor ó menor de la atmósfera subyacente, es propensa por sí misma á nuevas condensaciones del vapor de agua, próximo á la saturación, que dicha zona subyacente, no insolada, contenga. Tal vez haya que buscarse aquí una de las causas del descenso de las nubes desde el estrato al nimbo en las épocas en que la cantidad de vapor de agua atmosférico sea considerable, cual acontece en los días en que vientos adecuados trasladan sobre los continentes las grandes masas de agua evaporadas en la superficie del mar. Descenso que entonces sería un tanto aparente y representaría más bien una especie de catabolismo físico, por virtud del cual los más elevados y tenues estratos, fueran perdiendo, por evaporación superior en las superficies bañadas por el Sol, cantidades inferiores á las que en una atmósfera saturada de vapor de agua fuesen ganando las propias nubes por sus superficies inferiores no insoladas y en las cuales el consiguiente fenómeno del enfriamiento incorporase cantidades aun mayores que las de aquellas otras

vesículas, así robadas á la nube. El resultado final parecería de este modo un verdadero descenso de la totalidad de la nube, cuando en realidad no era en su mayor parte, sino la continuidad del argumento meteorológico, por virtud del cual, la condensación vesicular acuosa subsiguiente al momento de la saturación atmosférica se operase por capas sucesivas y de arriba hacia abajo, contrariada por la acción solar desde arriba y favorecida por consecuencia de esta misma acción desde abajo. Así se explicarían muy bien todos los fenómenos que durante algunos días sucesivos preceden á los grandes períodos de lluvia, desde los prodromos de ellos en que el azul del cielo se muestra como empañado y blanquecino sin trazas ostensibles de nube alguna, hasta el momento siguiente en que aquellos estratos tenuísimos se hacen ya visibles, aumentan, se expesan y parece que descienden para acabar por definir, á veces después de varios días, los típicos *nimbos* de lluvia.

De ser cierto, tal y como le presentamos, aquel doble fenómeno térmico de evaporación por las zonas superiores,—donde por otra parte la presión atmosférica por ser menor lo facilita—y de condensación de la nube por las zonas opuestas, la nube presentaría entonces profundas analogías dentro de su harto distinta índole con todos los seres vegetales quienes perder suelen hacia arriba por sus ramas y hojas insoladas, una gran parte de esa misma agua que desde abajo absorven por sus capilares radicales del suelo y este donoso paralelo que para los hombres de frívolo juzgar parecerá violento, resulta fecundo en alto grado si se ahonda en su verdadero alcance físico.

Por él, en efecto, quedarían explicados los tres modos de alimentación—digámoslo así—de la nube: la intususcepción, la juxtaposición y la ósmosis, ni más ni menos que los que á los vegetales sostienen, por encima de la inmensa variedad y desarrollo de sus especies. Meditemos un tanto sobre cada uno de ellos.

El crecimiento nuboso por juxtaposición no necesita grandes razonamientos porque la observación diaria de las nubes que se conglomeran, entrelazan y sueldan en una masa única nos lo enseña según hechos que están al alcance de todo el mundo.

El fenómeno osmiótico no es menos evidente, aunque todavía no sea de genuino carácter experimental por la delicadeza de su índole y por ser contrario á los prejuicios dichos de una falsa sencillez en la composición atmosférica. Abrid los trabajos de Ostwald ó de otros investigadores ilustres, y os convenceréis de que el fenómeno osmiótico de doble sentido—de dentro á fuera y de fuera á dentro ú endos-

mosis y exosmosis—se opéra siempre entre dos recintos en algún modo diferenciados en potenciales físico químicos, siempre que una inadecuada permeabilidad del tabique poroso no lo impida, como en modo alguno los tenues tabiques vesicuiarés de las nubes; y de que tal diferencia de potenciales existe en la nube no puede dudarse, ora en el aspecto eléctrico que es de más alta tensión de ordinario dentro que fuera de la nube, ora en el aspecto calorífico cuya tensión es alternativamente más baja de ordinario frente á los rayos solares durante el día y más alta durante la noche, en ausencia de ellos; ora en los demás aspectos de la presión del medio gaseoso interior á la nube, que debe ser mucho mayor dentro que fuera de ella y á veces también menor recíprocamente cuando en su seno se operen reacciones químicas de síntesis que reduzcan los volúmenes tales como las que suponen la formación del amoniaco con una condensación igual á un tercio ó la del nitrito amónico que es todavía mayor, proteísmos todos que contribuir pueden grandemente á explicarnos formaciones anormales en el seno de las nubes, tales como el granizo y aun la de la nieve en un verdadero precipitado químico.

El fenómeno de la intususcepción nubosa, ya es de explicación más difícil; pero dentro de estas mismas dificultades nos orientan no poco los citados fenómenos de osmosis de los que acaso no estén tan lejos como pudiera creerse, tanto porque mediante la endósmosis es como penetran en los recintos intracelulares de todos los seres los materiales del exterior en verdadera é indiscutible intususcepción, cuanto porque dentro del equilibrio dinamo-orgánico de dichos recintos, va seguida siempre aquella del fenómeno recíproco ya se llame secretorio ya de exósmosis, cosa igual en el fondo, porque el hecho fundamental de estos dos últimos es siempre el mismo, aunque el secretorio presuponga por sí una modificación en el estado físico ó en la composición química de los elementos segregados que el otro no supone esencialmente.

El criterio de labilidad, por otra parte, de las moléculas químicas que tan fecundos resultados está dando en todas las ciencias de la naturaleza para explicar por su medio cien hechos hasta aquí inexplicables, aplicarse puede también á los dos átomos de hidrógeno de la molécula de agua, átomos que muy probablemente tienen, á juzgar por ciertas reacciones, un potencial eléctrico diferente y aun distinto carácter, aunque no llegue á las profundas diferencias que median entre el hidrógeno del grupo carboxílico de los ácidos orgánicos y los demás hidrógenos del resto de la cadena. Pues bien, el fenómeno de

la labilidad de los hidrógenos del agua, si es cierto como nos figuramos, debe tener una influencia considerable en los proteísmos físico-químicos del seno de la nube, pero por su actual vaguedad no es cosa de que hoy nos detengamos en ello.

Otro detalle químico parece ser de alto interés también para la fenomenología de la nube. Nos referimos á la ionización, tan hermosamente desarrollada por Arrhenius y que se va apoderando con la práctica electrolítica de la ciencia química que está llamada á revolucionar. La importancia meteorológica de este futuro tema de estudio salta á la vista con solo considerar que la nube es el vaso electrolítico quizás más notable del planeta, si se exceptúa á la masa de nuestros mares. Como en ésta, tiene agua, en estados glomerulares, vesiculares, celulares ó como sean, pero en los que el agua está extraordinariamente dividida. En grado incomparablemente mayor que en los mares y que en nuestros laboratorios cuenta en sus entrañas con enormes potenciales eléctricos, ya en cada nube, ya de nube á nube, ya de la nube á la tierra, potenciales que acaso disocian, no sólo las moléculas compuestas de agua, amoniaco y nitritos, sino también la molécula simple de nitrógeno y la de oxígeno y aun la molécula monoatómica de los gases nobles de su seno, que de su aparente inactividad acaso despierten con tan enormes energías. De aquí el doble y profundo interés de que estos estudios lleguen á conclusiones definitivas ó de síntesis en nuestros laboratorios y de que sean luego ó antes trasladados ellos á la masa de la nube con los únicos medios aerostáticos y de alturas montañosas de que hoy disponemos. La meteorología moderna debiera orientarse en tal sentido.

Viniendo ya á consideraciones de conjunto, la idea de nube es harto compleja más que en el lenguaje de la ciencia pura en el trascendental lenguaje de la filosofía natural, sublime ciencia de las grandes síntesis, sobre la que, para desgracia nuestra, abrigamos vivos recelos rutinarios, hijos de nuestro cretinismo.

Sí. La nube que conocemos, la nube por antonomasia, la nube, valga la frase de *los vulgos*—el ignaro y el pseudocientífico—son las que ocupan la actividad mental de los meteorologistas, pero ante el armonioso conjunto del Cosmos y sus seres integrantes, conjunto, que según Pitágoras canta y según Goethe pinta y según Newton y Leibnitz cuenta por unidades de inconcebible excelsitud, el verdadero concepto de *nube* se esfuma y trasciende, por encima de aquel otro particularista ó típico de las vesículas acuosas que flotan en la atmósfera.

Con este amplio concepto trascendido de nube, vemos, auxiliados

por la geología, una Tierra que fuera primero masa informe, océano de cieno y fuego en el que, por presiones y enfriamientos, comenzaran á dibujarse las primeras condensaciones de rocas y continentes: silicatos, feldespatos, carbonatos en masa, pasando del estado gaseoso al pastoso ó semi-fluido:... ¡nubes plutónicas y neptúnicas, nubes de un océano atmosférico ó de una envoltura acuosa esfumada con esos vagos caracteres que la química actual ha bautizado con los nombres de líquidos nebulosos ó de gases turbios!—Sobre ellas iban en germen los vegetales y los animales hutonianos, laurentinos, devonianos, carboníferos, secundarios y terciarios, y hasta el hombre mismo. ¡Prodigiosas nubes precursoras de nuestra Edad: Espíritu-Santo creador y vivificador llevado sobre aguas genesiacas...

Con este mismo y amplísimo concepto filosófico vemos, en zología comparada, á los seres embrionarios de los últimos órdenes naturales vivir en verdaderas colonias ó *nubes*, cuya individualidad propia apenas si está determinada, como no lo está apenas tampoco la de las nubes de nuestra atmósfera. Hasta en otros seres ya menos imperfectos, la mera segmentación anillada genera tantos individuos diferentes como fragmentos se hayan hecho en colonias que un progreso ulterior evolutivo ya son para otros seres rebaños, tribus y familias en las que el lenguaje, que tantas verdades filosóficas entraña, ya ve *nubes* de insectos, *nubes* de pájaros, etc., para ya en otro orden de ideas, continuar llamando nebuloso, con ese divino poder de las analogías, á lo que aún no está claro, concreto, definido en un progreso nuevo, y hasta terminar pintando las *nubes*, *tormentas* y *obscuridades* pasionales que anublan al sol de la inteligencia y al cielo del sentimiento mismo.

Vemos en embriología también, con aquel mismo concepto amplísimo, al óvulo, quien, pese á su pequeñez es también un mundo. En él penetra la célula zoospermica, y una *nube* también *nube* celular, *nube* blastodérmica aparece, para formar un nuevo ser ó mejor dicho aparece una nube que es desde entonces ya un ser vivo. Algo, en efecto, que invisible vagase á nuestros ojos—tan invisible como el propio vapor de agua se ha condensado en vesículas microscópicas, cual éste se condensa en nubes.

También en el campo de la química vemos, merced al concepto de nube tantas veces repetido, cómo se precipita nebulosamente la albúmina, por ejemplo, de la orina en un tubo de ensayo al mero influjo del calor que la coagula: vemos todos los precipitados que se determinan en el seno de los fluidos formarse cual minúsculas nubes,

y caer luego al fondo á modo de lluvia, de nieve ó de granizo, y son ya bien conocidos esos deliciosos experimentos de laboratorio que reproducen en pequeño el fenómeno de la lluvia, como no lo son menos las colonias de fermentos gelatígenos que, ya en pequeñas bandadas, ya en proteicos ligamentos viscosos extendidos como extraños *cirro-estratos* por los líquidos fermentescibles, determinan en su masa las modificaciones químicas más notables y profundas, base de nuestras industrias del pan, del vino y de otras mil. Vemos, para no cansar más, en astronomía, á las *nébulas* ó nebulosas, como senos prolíferos de innumerables soles y planetas: su misión es maternal, creadora: su forma y nombre son de nubes.

Si, pues, ésto y mucho más empiezan á columbrar nuestras investigaciones en el concepto científico-filosófico de *nube*, henos ya de lleno, como es inevitable, en el sagrado campo de la poesía. Henos en trance absoluto de admirar una vez más la sabiduría del pueblo celta y el escandinavo cuando, poseídos de la incuestionable sublimidad de aqueste fenómeno que se pasea, en verdad, por el horizonte de todas las ciencias de la naturaleza, hacían de las nubes el asiento del trono de Wottan y las concedían una personificación suigéneris, una vida especial, en cierto modo análoga á lo que á sus proteicas masas, individualizadas en físico-química á la manera de como pueda estarlo el árbol en fitografía, están á punto de conquistar en nuestras lucubraciones científicas, preocupadas con la extensión y alcance evolutivo que ellas puedan tener en el hoy y el mañana entre las demás evoluciones terrestres que precedieran á nuestros días.

Razón también tiene el inconsciente humano, si es que cabe la paradoja de ser razonable lo inconsciente, cuando toma á las nubes que le roban el Sol por fomentadoras de sus tristezas y robadoras de sus alegrías. Prescindiendo, en efecto, del fenómeno fisiológico de los cambios de presión atmosférica con ellas concomitantes, en lo moral esas mociones inconscientes parecen presentir diremos—y esta vez á guisa de poetas—que el triunfo definitivo de la evolución de las nubes acuosas, que hoy es tan pronto contrariado como favorecido, ser podrá mañana el día primero de una nueva Era, Era en la que acaso suene al par la hora postrimera para la humanidad, incapacitada ya entonces de un modo permanente para tornar á ver jamás la luz del Sol sobre la superficie del Planeta, oculto como estará desde entonces y para siempre tras la eterna eortina de nubes, última capa, acaso, de las formaciones geológicas de la Tierra.

M. ROSO DE LUNA.

Á MI DAMA

Senyora, si mi canción
naciendo en cárcel oscura,
llegar hasta vos procura
en alas de su pasión,
halle en ese corazón
que así palpita sin pena,
ó merced de su condena,
ó razón á su razón.

Perdón pido si cuytado,
captive de gran tormento,
al poder de un sentimiento,
ni vencido, ni pasado,
llego á vos atormentado,
y á fuerza de sospirar
logre de vos remediar
el verme desamparado.

De la bventura perdida
idolatro la memoria,
y ha de consumir mi gloria
una esperanza de vida;
que siendo tan bien nascida
y adorada de tal suerte,
no habéis de darle la muerte
á voluntad tan rendida.

Si se adora como adora
este corazón leal,
no puede agravarse el mal
sin pronta muerte, senyora;

que aun muriendo de hora en hora
la tornadiza alegría,
no soñaba una agonía
como la que siento agora.

Yo sé que el mucho sufrir
logrará premio mayor,
pero tanto á mi dolor
no le es dado discurrir,
y sin piedad del sentir,
ni compasión del pensar,
me llegaréis á matar
sin querer verme morir.

Amor tiene su poder,
y ante el poder del amor,
el desamar es rigor
no fácil de obedecer;
alas pretendo tener,
mas temo en mi desventura,
que sin llegar á la altura
vencido torne á caer.

Ya conoceys que olvidar,
magüer lo quisiera tanto,
no es posible si el quebranto
tan hondo viene á brotar;
que las mudanzas de amar
no señala el albedrío,
y en corazón que fué mío
solo vos podéis mandar.

Este inmenso frenesí,
con fortuna ó sin fortuna,
dos voluntades en una
ha logrado para sí,
pues desde que padescí
este amor que siento hoy,
nada, mi bien, sin vos soy,
vos sois todo para mí.

Cuando os miré no sabía
 que me aguardaba una pena,
 ni que tan dura condena
 tiempo tanto duraría;
 mas es tal la pasión mía,
 que si el querer terminara
 y de nuevo os encontrara,
 á querervos tornaría.

No me enganyan ambiciones
 en esta cárcel estrecha,
 y honda se clavó la flecha
 para inspirarme ilusiones;
 mas al son de mis canciones
 recuerdo al dulce enemigo,
 y besándolos, bendigo
 los hierros de mis prisiones.

Yo sé que el mocho sufrir
 logrará premio mayor,
 pero tanto á mi dolor
 no le es dado discurrir;
 y sin piedad del sentir
 ni compassión del pensar,
 me llegaréis á matar
 sin querer verme morir.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR



ALCONÉTAR Y GARROVILLAS

(Continuación.)

II



DESPUÉS de la reseña hecha en el primer artículo, de las vicisitudes por que han pasado Alconétar y su puente, antes de entrar en la historia de Garrovillas, no parece ajeno de este lugar decir algo sobre la navegación del Tajo, tanto en la antigüedad como en épocas más recientes.

Aunque hayan desaparecido hoy su necesidad y utilidad, al menos en la proporción de otros tiempos, resulta siempre oportuno el recuerdo, para que no mueran en el olvido, los generosos esfuerzos de nuestros antepasados, que tanto se afanaron por el mejoramiento de Extremadura. Tal vez contribuyan estos pobres renglones (¡Dios lo quiera!) á despertar el estímulo de algunos capitalistas y, lo que ayer no pudo quedar como río navegable, se transforme hoy en fuerza motriz y canales de riego que den vida á la agricultura y la industria, y fomenten el bienestar de la dilatada y empobrecida cuenca del Tajo. Al efecto, anotaremos ligeramente todas las vicisitudes que ha sufrido esta empresa, desde últimos del siglo xv, no sin advertir antes á los que aspiren á conocer en todos sus detalles este grandioso proyecto, que pueden consultar las Memorias de Garibay, el Semanario Erudito de Valladares, las Cartas del P. Burriel á D. Carlos Simón Pontero, los trabajos de éste y, sobre todo, la Memoria del Brigadier D. Francisco Javier de Cavanés, que es el resumen más completo de los estudios realizados hasta entonces para llevar á ejecución dicha obra.

El P. Burriel, contestando á Pontero, desde el Colegio Imperial de Madrid, en 13 de Octubre de 1755 á la consulta del segundo sobre sus proyectos, después de afirmar que los romanos recorrieron el Ta-

jo con sus bajeles, galeras y borcas, y aplaudir la empresa, añade: «Pero, dejando otras muchas ideas malogradas de riego y de navegación, los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, al mismo tiempo que dieron nueva forma á su Alcázar de Toledo, y mandaron empedrar toda la ciudad, pensaron también en dos obras magníficas; la primera subir el agua del río Tajo á Toledo; *la segunda hacer el mismo Tajo navegable*. Por la inoportuna muerte de la Reina, ni una ni otra idea se logró entonces; pero ambas se pusieron en ejecución en el reinado de Felipe II.»

Debemos también á Burriel, tomada del doctor D. Pedro Salazar de Mendoza, la interesante noticia de que la primera madera de la Sierra de Cuenca, llevada á Toledo por el Tajo, fué la del Hospital de niños expósitos mandado construir por el gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza.

La época en que con más actividad y acierto se dió impulso al proyecto de navegación fué, sin duda, la del reinado de D. Felipe II en el período que abarca desde 1580 hasta 1588. La decisión y entusiasmo de este gran monarca, de que participaron también sus secretarios Juan Delgado y Antonio Eraso, los sabios cronistas Ambrosio de Morales y Garibay, y los competentísimos maestros Juan de Herrera y Juanelo Turriano, demuestran el espíritu levantado de aquel siglo venturoso

El Rey y el Duque de Alba, con motivo de su atrevida expedición á Portugal, apreciaron las incalculables ventajas que, bajo todos conceptos, podía reportar la navegación del Tajo. El famoso y atrevido ingeniero, Juan Bautista Antonelli, que les sirvió entonces en comisiones de suma importancia, y trasportando soldados por el Tajo, fué elegido por el Rey para llevar á efecto la obra, y en ella trabajó con tanta actividad, que pudo, dentro del mismo año de 1580, navegar desde Lisboa á Alcántara, y dos más tarde hasta Toledo.

D. Felipe II, después de haber reconocido personalmente las obras, en la parte abierta á la navegación, expide desde Almada á 23 de Junio de 1581, una R. Cédula encargando al Alcalde mayor de Alcántara que ayude con presteza en los trabajos de canalización á Antonelli. Este, escribiendo al Rey, desde Alcántara, en 14 de Julio siguiente, da noticias muy curiosas. Dice que los sábalos, sollos, lampreas y otros pescados, subían á desovar Tajo arriba, y que los portugueses, durante la guerra sostenida por Castilla contra ellos, con el fin de perjudicarnos, construyeron la estacada llamada *Cañero* en Abrantes, impidiendo así el paso de la pesca. Añade Antonelli, que vió en el

archivo del Concejo de Alcántara copia de la carta del Monarca castellano, reclamando del Portugués la destrucción de dicha estacada, afirma también que los pescados marítimos subían hasta Aranjuez, Toledo y aún más arriba, y que él cogió en Villa-Velha un sollo de media vara de longitud.

En 1582, asesorado de nuestro famoso Herrera, dá extraordinario impulso Antonelli á sus trabajos, y realiza el viaje de navegación desde Lisboa á Toledo, no sin tropezar con bastantes dificultades. Este suceso excitó la admiración y el entusiasmo de todos, y contribuyó mucho á que las Cortes del Reino, reunidas en Madrid en 1583, se apresurasen á dar su aprobación en 23 de Febrero al proyecto de aquel incansable y hábil ingeniero, votando á la vez cien mil ducados de ayuda, y solicitando del Rey la continuación de las obras sin interrupción.

Un segundo viaje, realizado por Antonelli en 1584 con tan feliz éxito como el anterior, avivó más y más las esperanzas y contribuyó á que no se paralizasen los trabajos. Para atender á los gastos, además de un repartimiento á varias provincias, decretado en 8 de Mayo de 1585, se pidieron 713.810 maravedises, como más interesadas en la empresa, á las ciudades y villas de Plasencia, Trujillo, Cáceres, Alcántara y á los pueblos de sus partidos.

Con tales recursos pudo quedar dentro de dicho año expedita la navegación hasta Talavera la Vieja. En 1588 se logró que llegase á Toledo sin las dificultades de las dos primeras expediciones. A fin de Enero de dicho año se votaron al agua siete barcos que, capitaneados por Cristóbal de Rada, llegaron sin contratiempo alguno á Lisboa. En Marzo siguiente otro nuevo convoy realizó, al mando de Alonso García, idéntico viaje y con igual prosperidad.

La dolorosa pérdida de la Invencible en dicho año, los graves negocios que abrumaban la atención de aquel Monarca en los últimos años de su reinado, las necesidades de sus vastos dominios y la oposición de algunos particulares, privaron á D. Felipe II de la gloria de quedar asegurada por completo esta importantísima obra. Para apreciar lo ventajosa que fué para Extremadura en el corto período que subsistió en aquel reinado, basta saber que solo Ceclavín exportó anualmente por el Tajo 40.000 arrobas de pasas, y cerca de 200.000 cántaros de vino.

Contribuyó también no poco á la paralización de estas obras la muerte de Antonelli, ocurrida en Toledo á 15 de Marzo del citado año de 1588. Aunque de escaso mérito literario insertamos á continuación el soneto que á su muerte dedicó D. Martín Alonso Arias,

Regidor perpétuo de Alcántara, pero que revela la estimación con que fué mirado en Extremadura.

El ingenio más raro y peregrino
Que en el mundo universo se ha hallado
Y un juicio tan claro y acendrado
Que alcanza poco menos que divino.

Es uno que de Italia á España vino,
Que servir á Filipo ha profesado,
A quien el gran monarca ha encomendado
Que por el hondo Tajo abra camino.

La obra más insigne y excelente
Que hasta hoy se ha visto en nuestra España,
De quien se han mil bienes prometido.

Juan Bautista es este hombre preeminente,
De quien admira ver la traza extraña
Que en el órbe otra tal jamás se ha vido.

* * *

Durante el reinado de D. Felipe III, aunque no cesó del todo la navegación, resultaba bastante peligrosa, y ya en 1600 estaba reducida al trayecto entre Lisboa y Alcántara, por haberse descuidado las reparaciones. En 1610, de orden del Rey, fué reconocido el Tajo, y seis años más adelante figura al frente de las obras el aparejador Andrés García Udías, pero los trabajos se llevaban con bastante lentitud.

Por los años de 1623 vuelve á suscitarse esta idea, pero sin resultado práctico. La guerra con Portugal promovida en 1640, y lo costoso que resultaba llevar á lomo hasta la frontera las municiones de boca y guerra, obligó á los consejeros de D. Felipe IV á pensar de nuevo, al menos desde Toledo á Alcántara, en el ya casi abandonado proyecto de navegación. Fueron comisionados los ingenieros Luis Carduchi y Julio Martelli para registrar toda la corriente del Tajo dentro del territorio español, y proponer, en su vista, lo que había de hacerse. Fruto de estos estudios, que duraron un año, fué un grueso volumen con planos y mapas, en que se detalla minuciosamente todas las particularidades de la obra, sobre cuya ejecución informaron al mismo tiempo en sentido favorable. Tampoco entonces se pasó más adelante.

Reinando D. Carlos II se habla otra vez de este desafortunado proyecto, no faltando quien tratase de darle mayor amplitud, abriendo canales que pusiesen en comunicación á Madrid con Aranjuez y á

éste con Alcalá y otros varios puntos. Corrió á cargo de los ingenieros flamencos D. Carlos y D. Fernando Grunenbergh el reconocimiento del terreno, así como también la formación de planos y presupuestos. Todo ello anda impreso con un curioso mapa, cuyo examen y lectura recomendamos á los estudiosos. Estas generosas y tenaces tentativas siguieron la misma suerte que las anteriores.

Fracasos tan repetidos, lejos de entibiar avivaron el entusiasmo de los patrocinadores de esta empresa y con nuevo y vivo calor la agitan otra vez en 1740. A instancias suyas, el Marqués de Villadarias, Secretario de Estado de D. Felipe V, pidió al Ayuntamiento y Cabildo primado de Toledo los planos de Antonelli, Martelli y Carduchi.

Hubo frecuentes juntas y conferencias y, después de mucho discutir, nada ó casi nada se determinó, quedando el libro del proyecto en poder del Marqués de Seoti.

En el siguiente reinado, el ilustre extremeño D. José de Carvajal y Lancáster, ministro de Estado, tomó vivo interés por esta empresa, pero las grandes esperanzas cifradas en su apoyo se desvanecieron con su muerte ocurrida el 8 de Abril de 1754. A los dos años, bajo la protección de D. Fernando VI, se formó una Compañía al frente de la cual figura D. Carlos Simón Pontero, citado al principio de este artículo. Los ingenieros D. José Briz y D. Pedro Simo Gil, por encargo de Pontero, hicieron nuevos estudios de reconocimiento, tratando además de enlazar el antiguo plan con el de canalización del Manzanares hasta Aranjuez. Entraba también en las miras de aquella Compañía que la canalización del Tajo, subiendo hacia su nacimiento, llegase hasta Armallones, quedando unido este río con el Júcar. Faltó, como siempre, la perseverancia y tampoco sobraron los recursos, y esta obra, que tantas ventajas estaba llamada á proporcionar, quedó por completo abandonada en los años restantes de aquel siglo.

En el XIX, con motivo de la guerra de la independencia, tuvo ocasión repetidas veces el Brigadier D. Francisco Javier Cabanes de recorrer las orillas del Tajo, en gran parte de su dilatada extensión, atravesarle por distintos puntos, apreciar la fuerza de su corriente y sondear la mayor y menor profundidad del mismo. Desde entonces el entendido jefe acarició el pensamiento de suscitar nuevamente el malogrado pensamiento de la navegación de este río. Ligado por los deberes militares á seguir prestando sus servicios en aquella heroica campaña, hubo de aplazar para más adelante la ejecución de sus planes.

Dió principio á los estudios, que duraron siete años, en 1820 y,

fruto de ellos es su *Memoria relativa á la navegación del Tajo* que publicó en Madrid en 1829. Es, á nuestro juicio, este trabajo, el resumen más completo de los proyectos anteriores, así como también de las vicisitudes que sufrieron. Cabanes, asociado á varios capitalistas, formó una compañía con el objeto exclusivo de realizar la suspirada navegación desde el Puente Verde hasta Portugal. Fué aprobado el proyecto por Rcal decreto del Ministerio de Hacienda de 1828 y, poco más tarde, se concedió á dicha compañía el plazo de veinticinco años para terminar las obras.

La mejor ayuda con que contó Cabanes en su empresa, fué el Arquitecto madrileño D. Agustín Marcoartú quien, en 1828, hizo un detenido reconocimiento del Tajo. Al año siguiente, después de ejecutar las obras más indispensables, se decidió á realizar el viaje de navegación de ida y vuelta de Aranjuez á Lisboa, con dos barcos titulados *Antonelli* y *Tajo*.

El intrépido arquitecto, sin embargo de conocer las dificultades de consideración con que había de tropezar, salió de Aranjuez el día 8 de Abril llegando á Toledo el 10; el 18 á Montalbán; el 19 á Malpica; el 20 á Talavera; el 24 á Puente del Arzobispo; el 28 á Talavera la Vieja; el 29 á Almaraz; el 2 de Mayo junto á Serradilla; el 5 á Garrovillas, *pasando por el destruido Puente de Mantible*, el 7 á Alcántara, fondeando en las inmediaciones del puente; el 9 á Herrera de Alcántara; el 10 á Villa-Vielha, en Portugal; el 12 á Abrantes y Santaren; el 16 á Villafranca y el 17 á Lisboa. Puntualiza Marcoartú en su reseña los días de descanso, las reparaciones de los barcos y todas las peripecias y contrariedades de la expedición que no fueron pocas. En igual forma cuenta el regreso. Invirtió en ambos viajes 138 días. También ahora quedaron malogrados los atrevidos esfuerzos, no obstante la inteligencia y laboriosidad de los directores y la cuantía del capital aportado.

Con posterioridad á esta fecha, no sabemos que se haya ocupado nadie del asunto, fuera del fecundo en iniciativas D. Cándido Osuna, quien trató, en 1841, de promoverle en la Diputación provincial de Cáceres. Tal vez, por lo que se refiere á nuestro tiempo, hayan influido en el abandono de este proyecto los nuevos y más fáciles medios de comunicación y no ser en la actualidad el Tajo tan caudaloso como en los siglos pasados.

Sea de todo esto lo que fuere, y cumplida por nuestra parte la promesa de hacer públicos á fin de que no se olviden los generosos esfuerzos de nuestros antepasados en favor de la *patria chica*, sentiríamos que pasasen para nuestros lectores inadvertidas las enseñanzas que se desprenden de los hechos relatados en este y en el anterior artículo, en punto á obras de pública utilidad.

Mirada casi siempre con indiferencia, y modesta hasta el exceso esta comarca, tan pródiga de la sangre de sus hijos en Flandes, en América y en Filipinas, se vió precisada, más de una vez, en lo antiguo, ante los desvíos del poder central, á buscar dentro de casa la compensación y el remedio. Si no fuera por el temor de cansar á los lectores, emprenderíamos con gusto una excursión histórica, seguros, no sólo de quedar demostrada esta verdad, sino también de añadir una página más á los anales de Extremadura. Pero concretándonos, por el indicado temor á la cuestión presente, decimos que el olvido de los altos poderes fué suplido con generosidad por el patriotismo de los Obispos, Concejos y noblezas de esta hidalga tierra, que les debe casi todo lo que encierra de importante.

Baste citar, en apoyo de este aserto, al inolvidable D. Juan de Carvajal, que levantó en el siglo xv el puente sobre el Tajo, todavía conocido con el nombre del Cardenal, de cuya dignidad estuvo investido tan egregio prelado, á la vez que de la Administración Apostólica de la diócesis de Plasencia. Por la misma época, el noble señor de Oropesa, construye otro sobre el Almonte en beneficio de sus vasallos de Cabañas y demás pueblos limítrofes. El Concejo de Plasencia restaura en el xvi, á costa de grandes sacrificios, el de Almaraz. Un canónigo de ilustre prosapia, pero que brilló más por su generoso desprendimiento, el cacereño D. Francisco Carvajal y Saavedra, Arce-diano de Plasencia y Cáceres y Arcipreste de Calzadilla, no contento con haber dotado á su pueblo natal de la suntuosa capilla mayor de la iglesia de Santiago, construye, también á sus expensas, dos puentes entre Cáceres y Talaván. El obispo cauriense, D. Juan de Porras y Atienza, después de mejorar el antiguo y famoso balneario de Baños de Montemayor, atiende con mano generosa á los caminos y puentes de Las Jurdes. Sin mucho trabajo podía hacerse interminable esta lista.

Despojados en época más reciente el clero y el pueblo de sus bienes, reducidos poco menos que á la miseria por la injusta y desastrosa desamortización eclesiástica y civil y coartados en sus iniciativas por el despótico centralismo, se cegó para Extremadura esta rica fuente de su bienestar, así como también la de la nobleza por haber

abandonado casi todos los títulos sus casas solariegas. No ha quedado otro recurso á los pueblos, para el logro de sus aspiraciones, que el de las engañosas promesas electorales, y el del laberíntico expedienteo inventado, sin duda, para acabar con la paciencia de los reclamantes, aplazando, á la vez, por tiempo indefinido la ejecución de las obras.

Hora es ya de abandonar tan estériles procedimientos y seguir el camino de otros pueblos más emprendedores que el nuestro. Convencidos de que *la unión es fuerza*, en vez de llevar á otra parte sus capitales y actividad, han creado compañías y empresas que explotan por sí mismas las producciones del país. Fundan á la vez escuelas, bancos, cajas de ahorro, granjas agrícolas, etc., y estudian los adelantos modernos, cuidando de aplicarlos después á la agricultura, ganadería, comercio é industrias regionales, y... saben, finalmente, cuando son víctimas de injustificadas pretericiones ó de exorbitantes exigencias, utilizar en defensa propia dentro del terreno legal la poderosa palanca de la unión.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

Deán de Plasencia.

(Continuará).

TU BOCA

Una flor tomó Dios á la ventura,
De las que hay en su túnica prendidas,
Y formó con sus hojas encendidas
Esos labios que aumentan tu hermosura.
En su cáliz guardaba la flor pura,
Del rocío del cielo desprendidas,
Varias gotas, que en perlas convertidas
Pasaron á formar tu dentadura.
Así cuando en tus labios tentadores
Se dibuja graciosa y seductora
Linda sonrisa que respira amores,
Me parece tu boca encantadora
El capullo entreabierto de las flores
Al recibir el beso de la aurora.

EMILIO PASTOR.

IRENE DE MONTBRUN

(TRADUCCIÓN)



EN uno de los más frescos valles del Languedoc y en la confluencia de los ríos Lergues y Soulondres, está edificada la ciudad de Lodève, cuya fundación se remonta á tiempos de los romanos. Sus arrabales son variados, pintorescos y accidentados: la vid, la higuera, el olivo, el almendro... todos los árboles propios de aquel clima, sombrean y perfuman sus campos, y el viejo municipio romano, preso en su cincho de murallas, parece como perdido en un mar de follaje.

Uno de los edificios que más realzan el cuadro, es el castillo de Montbrun, que se eleva á distancia de dos tiros de ballesta de la ciudad y al pie del cual se agrupaban y aun se agrupan, las casas del arrabal.

Al despertar el sol, una mañana de Junio, halló el castillo brillantemente ornamentado: la misma ciudad ostentaba banderas por todas partes.

La causa de esta desusada galanura, era el torneo que el Conde de Montbrun había mandado pregonar á sus heraldos en plazas y encrucijadas, torneo en que había de tomar parte la más alta nobleza de los alrededores.

Desde bien temprano el Conde, acompañado de su hijo Roberto y de su hija Irene, examinaban la llanura. Al caer la tarde, los hidalgos y caballeros que habían sido convidados, montados en sus fogosos corceles, atravesaban la ciudad por entre la admirada multitud y después de ascender por la rampa que serpenteaba por el flanco de la montaña, llegaban al puente levadizo, que caía con estrépito para dar paso á tan lucida cabalgata, cuyos arreos brillaban como espejos de plata al sol poniente.

Aquella noche, por las ventanas ojivales espléndidamente iluminada, esparcíanse al exterior voces alegres y chocar de copas, mez-

cladas de ruidosas carcajadas; lo que hizo que los villanos de la población cerrasen cuidadosamente las puertas y ventanas de sus moradas y permaneciesen en constante vigilancia, pues ¡desgraciado del que cayese en manos de aquellos señores después del banquete!

Al día siguiente una vistosa comitiva se agrupaba en el palenque establecido en el patio de armas del castillo. La multitud aplaudía entusiasmada los magníficos pasos de armas que se habían librado entre los caballeros que habían hecho campo y las justas tocaban á su fin, cuando entraron en la liza dos nuevos campeones, que traían en sus armas los colores de la hija del Conde.

Ambos traían cerrada la visera de sus cascos. Nadie los conocía; pero su aspecto parecía denunciar incompatibilidad patente de las condiciones de la lid en que iban á empeñarse: el uno de estatura colosal, ancho de hombros y pesada armadura: el otro delgado y delicado como un paje.

Nadie dudaba de que éste sería el vencido, y quedaría prendido en la punta de la lanza de su rival como una mosca; mas sucedió que tomando campo uno y otro, se encontraron y el coloso fué el que dió en tierra con su humanidad.

El vencedor se apeó en seguida y fué á arrodillarse á los pies de Irene, que presidía el torneo, y á la que le saltó de gozo el corazón en el pecho, reconociendo en él al Vizconde Gontran de Clermont, al que entregó el premio destinado al paladín triunfante.

Hacía tiempo que el castellano de Montbrun acariciaba el proyecto de unir el vizcondado de Clermont al condado de Lodève, mediante el casamiento de Irene y Gontran. Por eso felicitó afablemente á éste, partiendo en seguida á ocuparse de los cuidados que reclamaba el vencido, al que habían acudido los escuderos y despojado del yelmo, reconociendo en él al Señor de Caylar.

* * *

La familia del castellano de Montbrun se componía de las tres personas ya nombradas: el Conde, hombre duro, orgulloso y cruel, de edad ya avanzada; su hijo Roberto, joven y valiente caballero, uno de los más distinguidos señores del Languedoc, y su hija Irene, de diez y seis años de edad, esbelta y elegante, de cabellos dorados y grandes ojos azules, en que reverberaba el espléndido sol del Mediodía.

Era como un delicado lirio encerrado entre aquellas murallas donde esparcía su perfume fresco y saludable.

Por ella, jamás las puertas del castillo se cerraron al infortunio: nunca la mano de un desgraciado se tendió en vano á la joven castellana; y se contaba que muchas veces las súplicas de aquella criatura angelical, habían desarmado el rigor y la cólera del Conde.

No podía darse cuadro más encantador que el que se ofrecía á los ojos de sus vasallos cuando la condesita, al caer la tarde, se presentaba en la torre más alta de la fortaleza, y apoyada sobre la balaustrada, bañada por los rayos del sol poniente, paseaba por el amplio horizonte su espiritual mirada, forjándose risueñas ilusiones.

En ocasiones tales, los villanos más que admirarla la adoraban como á una imagen celestial, colocada como en venerando altar, en aquel pedestal inmenso de granito, mientras las palomas en numerosas bandadas revoloteaban sobre ella, como formando una cúpula movible que pendía del firmamento.

Después de contemplar la inmensidad de la creación, llegaba á ella un paje con un gran cesto lleno de trigo y se lo ofrecía á Irene, prostrándose para ello de rodillas ante ella.

Aquel paje, llamado Urbano, era tan diminuto de cuerpo, que apenas si desde abajo se le distinguía.

La joven señora tomaba del cesto un puñado de trigo, y repartiéndolo entre ambas manos, las separaba y las abría, mostrando sobre las rosadas palmas la dorada semilla. Las palomas caían sobre ella como un nublado: unas se le posaban en la cabeza, otras en los hombros, otras en los brazos... y todas pugnaban aleteando por picotear el trigo.

¡Cuánto gozaba entonces la bella castellana! Envuelta en alas que se agitaban, alas multicolores, y arrullos amorosos, ofrecía la perspectiva más ideal que pudieron soñar los pintores de la gracia y la inocencia.

Urbano era hermano de leche de Irene, quien como á tal lo quería, afecto que él devolvía centuplicado á la condesita, su señora, en pago de las atenciones sin cuento de que le era deudor.

¿Qué alegría podría deparar á su ama, que él no le hubiese procurado, estando á su alcance? ¿y qué pesar no lo hubiere llevado al sacrificio por evitárselo?

Corazón, alma, vida... ¡todo para Irene!

.....

De los hidalgos que habían concurrido al torneo, sólo dos permanecían en el castillo: el Vizconde Gontran de Clermont y el Señor de Caylar, que habiéndose quebrado las piernas al caer del caballo, no pudo volver á su casa feudal y lo estaban curando en la de los Montbrun.

Aparte de los proyectos de unión de que ya hicimos mención anteriormente, Gontran era íntimo amigo de Roberto, quien procuraba retenerlo en su palacio el mayor tiempo posible, ya con paseos por la ciudad, ya con partidas de caza; y cuando los domingos Irene, montada en su blanca acanea, llevando á un lado á su hermano y á otro á Gontran iba á oír misa, escoltada por sus hombres de armas, á la iglesia de Lodève, todo el vecindario hacía votos en alta voz por la dicha de los jóvenes, haciéndolos llorar de ternura y agradecimiento.

Pasaron muchos días en tan feliz convivencia. El porvenir se ofrecía á los ojos de ambos de color de rosa; mas ¡cuán poco duran las glorias mundanas!

Un acontecimiento de resonancia vino á cambiar la decoración:

Multitud de peregrinos venidos del Oriente, se habían esparcido por toda la cristiandad, incitando á los pueblos de Occidente á arrancar el Santo Sepulcro de poder de los infieles.

Y començóse á predicar en púlpitos y plazas una cruzada.

Una impetuosa corriente de fervoroso entusiasmo pasó por los castillos y las ciudades. Nobles y plebeyos tomaban la cruz y las armas y cuantos podían blandir con la diestra una espada, se alistaban en las falanges que marchaban á combatir por la causa de Dios.

El Vizconde de Clermont y su amigo Roberto de Montbrun, fueron de los primeros que figuraron en la partida, seguidos de numeroso acompañamiento de vasallos y hombres de armas, los que se incorporaron al Conde Raimundo V de Tolosa, egregio paladín bajo cuyo pendón partieron hacia las remotas campiñas de Palestina.

Antes de ausentarse del castillo que para los dos enamorados había compendiado durante algunas semanas las dulzuras del Paraíso, Irene y Gontran se reunieron por última vez, á solas, en la capilla del castillo, y allí, arrodillados ante una imagen de la Virgen María, trocaron un solemne juramento, con las manos cruzadas, con palabras cortadas por sollozos y sinceradas por lágrimas.

¡Ay! ¡cuán larga y dolorosa debía ser aquella separación para la abandonada Irene!

*
* *
*

¿Cuánto tiempo hacía que los cruzados habían partido de sus tierras?

Mucho, mucho, mucho...

Irene, ignorando la distancia que había hasta Palestina, subía todas las tardes á la torre del homenaje, con la esperanza de descubrir á lo le-

jos los relámpagos destellados por las armaduras de su hermano y de su amante que volvían al castillo. El corazón precipitaba sus latidos cuando en el confín adonde llegaba su mirada, descubría una nube de polvo.

—¡Ellos son!—balbuceaba con deliciosa ansiedad.

Mas cuando luego advertía que era causada por un rebaño ú otro objeto extraño al de su constante preocupación, bajaba del terrado y encerrándose en su cámara, oraba por el hermano y por el novio ausentes.

Y la oración la aliviaba y confortaba su espíritu.

Durante aquel tiempo, el anciano Conde y el señor de Caylar, que aún continuaba hōspedado en el castillo, pasaban largas horas en íntima conversación, como urdiendo una conspiración misteriosa.

Una tarde, cuando Irene estaba arrodillada en su oratorio, rezando por la salud y el pronto retorno de su amado, entró en él su padre con aire pesaroso, y le participó que habían llegado los peregrinos de Tierra Santa, con noticias desconsoladoras.

Irene se puso de pie como por resorte y preguntó despavorida:

—¿Cierto? ¿y qué dicen, qué dicen?... ¡Dios mío!

—Que los sarracenos habían sorprendido el campamento del Conde de Tolosa, y habían cautivado ó pasado á cuchillo á todos los caballeros y soldados que lo acompañaban.

—¡Padre mío!... pero Roberto, Gontran...

—Tócanos llorar la pérdida del primero y rogar al Altísimo por el descanso del Vizconde.

En Irene aquella nueva produjo el efecto de una flecha que le hubiese atravesado el corazón. Lo juzgó todo perdido en el mundo para ella y lloró amargamente.

A los pocos días, pasados los primeros trasportes del dolor, el Conde volvió al aposento de su hija, y le dijo, que presintiendo el fin de su vida y deseando asegurar el porvenir de ella, su única hija, había resuelto casarla con el Señor de Caylar, al que acababa de otorgar su mano.

—Padre mío,—respondió la joven sorprendida y disgustada,—juré ante el altar de la Virgen no pertenecer á otro que á aquel de quien quisísteis que fuera primeramente.

—Pero si ese ha muerto...

—Vive y vivirá en mi memoria para seguir amándole. Se lo juré y no he de quebrantar mi juramento.

Enfurecióse el Conde y amenazó á su hija con un terrible castigo; mas ésta le repitió que mejor recibiría la muerte que unirse al Señor de Caylar.

—Pues bien—concluyó el Conde arrebatado por la cólera,—será como desear!

Algunos días después el padre tornó á visitarla, esperanzado de que hubiese mudado de opinión; mas Irene permanecía firme en su propósito.

La ira del soberbio hidalgo no tuvo límites; sus instintos crueles despertaron en él con violencia inaudita é hizo cerrar á cal y canto la puerta de la prisión en que había metido á su hija, á fin de que quedase para siempre sepultada en aquella mazmorra.

Y desde aquel terrible instante nadie volvió á ver en el castillo al pajecillo Urbano.

Las palomas que al anocheecer venían á revolotear sobre las torres del castillo, poco á poco, viéndose burladas en su codiciosa visita, fueron alejándose de él; y los burgueses decían ver la sombra de Irene paseándose á lo largo de las murallas, seguida del paje y de fantásticas palomas que revoloteaban en torno de ellos.

Dolíanse del memorable suceso y haciendo la señal de la cruz, rezaban un *pater noster* por el alma de los muertos.

*
**

Habían transcurrido dos años desde que Irene fué emparedada, cuando se anunció el retorno de los cruzados.

Roberto de Montbrun y Gontran de Clermont, después de haber salvado mil peligros, llegaron juntos al castillo y pidieron desde luego á escuderos y palafreneros, uno noticias de la hermana y el otro de la novia.

Los sirvientes balbuceando medias palabras, esquivaban una respuesta categórica, cosa que alarmó á los dos apasionados paladines.

En seguida corrieron á estrechar al viejo castellano, casi desconocido por los profundos surcos que los remordimientos habían abierto en su rostro taciturno.

Después de besarle la mano y felicitarle de hallarlo vivo, le preguntaron por Irene.

Tal pregunta despertó en el Conde la memoria de la ofensa, no bien dormida aún, hecha á su autoridad y estallando en cólera contestó:

—Marchad, marchad á pedirle sus huesos al calabozo de la torre, donde ha mucho tiempo que la encerré viva, por haberme desobedecido.

Ambos jóvenes quedaron por el pronto aterrados con tal revelación.

Después, con el alma helada de espanto, pero como empujados por

la mano del Destino, los dos corrieron á la tapiada puerta del calabozo y mandaron demoler la pared que la obstruía, ayudando con ansia febril á los operarios y temblando de horror al figurarse el terrible espectáculo que les esperaba.

Ya en su imaginación aguardaban ver, en el fondo de densas tinieblas, un esqueleto descarnado, y medrosamente impresionados, apartaban instintivamente los rostros cuando el material estaba á punto de caer...

Mas ¡oh sorpresa! el cuadro que surgió á sus ojos espantados, fué un cuadro encantador.

A la claridad de una luz oscilante que partía de una lámpara, Irene leía en un libro de oraciones que tenía en las manos, del que había apartado la mirada ansiosa, al ruido de la piqueta que derrumbaba la pared de su prisión.

El paje Urbano, que estaba sentado junto á ella, al ver por el boquete abierto aparecer á los caballeros, se levantó empuñando su daga y colocándose delante de su señora para defenderla, si fuese necesario.

Pero no era esto solo lo sorprendente: la mazmorra estaba amueblada casi como la alcoba de la dama, cuando moraba con su padre. En un lado se veía su blanco lecho; sobre cuya cabecera, colgada del muro, había una imagen de la Virgen, una cruz en un lado y una pila de agua bendita al otro; y frente al lecho, en el muro opuesto, un paño de raso en el que aparecían bordadas las armas del Vizconde Gontran.

A la voz de Roberto, que ella desde luego reconoció, se irguió y lanzó un grito de alegría, intenso é indescriptible, é instantes después caía en brazos de su hermano, mientras Gontran se postraba de hinojos ante ella.

La noticia sensacional voló como una exhalación por el castillo.

Al llegar al viejo Conde y decirle que su Irene había resucitado, solo exclamó gravemente:

—Tal acontecimiento es señal de milagro y de perdón.

Gontran y Roberto supieron de boca de Irene todo lo ocurrido: el segundo tuvo que reprimir su indignación en gracia á su padre; mas el primero retó y volvió á cruzar sus armas con Caylar, en singular combate, logrando dejarlo muerto en el campo, de una terrible lanzada.

*
* *

Seguramente la inteligente lectora, habrá ya adivinado que el hecho atribuído á milagro, fué exclusivamente obra material del paje Urbano.

Así que su interesante dueña fué emparedada, el pequeño servidor sacrificando su vida en provecho de la bella castellana, investigó el modo de comunicarse con ella. Durante la noche de tan memorable día trepó como una alimaña al tejado y gracias á su pequeñez de cuerpo, se asomó y descendió al calabozo ya tapiado de la Condesita, por el agujero abierto en la techumbre, por donde trabajosamente entraban en la mazmorra algo de aire y de luz.

Antes de acometer la peligrosa ascensión, Urbano se había provisto de un largo cordel que se había reatado á la cintura, con el que, una vez dentro de la prisión, fabricó una escala.

Gracias á ella, todas las noches, después de atarla fuertemente al muro del calabozo, Irene desliaba la cuerda que llegaba hasta el foso, y el paje, ascendiendo por ella, llegaba hasta la reclusa.

A fuerza de trabajo y burlando ojos curiosos, Urbano arrancó una piedra de la pared de la prisión que separaba á ésta de la galería exterior de la torre, estableciendo comunicación entre ambos recintos y por allí el pajecillo, ayudado de un viejo guarda que estaba en el secreto, logró dotar á la prometida de Clermont de los muebles y utensilios necesarios á su triste vida.

Y en aquella galería era donde también algunas noches, cuando todo el mundo dormía en la fortaleza, la afligida beldad salía á respirar el aire libre y á gozar de aquella libertad relativa, acompañada de su bienhechor.

Esto dió lugar á que, alguno de los hombres de armas, al hacer la ronda los viese á lo largo, y creyéndolos á las almas en pena, les hiciera la señal de la cruz acobardado, dando margen á las consejas que referían en voz baja los vecinos de Lodève, consejas que hasta llegaron á los oídos del Conde, quien no creyó nada de tales referencias, atribuyéndolas á superstición y novelería de sus vasallos.

.....

Poco tiempo después, cuando el Vizconde Gontran de Clermont é Irene de Montbrun, escoltados por brillante y numerosa cabalgata, se dirigían á la basílica de San Ginés á recibir la bendición nupcial, la multitud aclamaba al par que á ellos, con voces de entusiasmo, al pequeño paje que cabalgaba delante de la novia, cuya memoria se conservó viva durante muchas generaciones entre los súbditos de los Condes de Montbrun.

R. DE MAGUELONE.

EPITALAMIO REGIO

Señora, sois la gracia; Señor, vos sois la gloria,
la reina es poesía y el monarca es historia;
Ella es lo permanente y Él es lo temporal;
y al unirse con vínculo de amor dos corazones
se junta en la más noble de las asociaciones,
lo terreno con lo espiritual.

Vos venís ¡oh Señora! de países nublados;
el rey lleva en sus venas recuerdos soleados;
es de la noble tierra donde deslumbra el sol,
que todo lo acaricia y que todo lo besa...
Inglaterra es el sueño y la reina es inglesa;
España es la alegría y el rey es español.

Vos ceñís vuestra frente hechicera de noble
lady, con el ramaje grave, adusto del roble,
y nuestro rey la orna con el fresco laurel;
es la unión de la gracia con la austera energía,
la de la fortaleza con la melancolía,
¡la unión del casto lirio con el rojo clavel!...

Señora: ¡si supierais que encarnáis un milagro!...
Sois la lluvia benéfica sobre el árido agro...
Sois la clemencia mansa que es hija del amor;
la mano que se posa sobre el alma maligna,
la compasión que borra lo que dura ley signa,
la Virtud pensativa que domina al furor...

Tenéis en vuestros ojos la luz de nuestros cielos;
por eso no pudisteis inspirarnos recelos;
sois nuestra por la luz de espiritualidad;
sois el perdón suave para los oprimidos,
el consuelo y la calma para los afligidos,
sois la Indulgencia, sois el Bien y la Piedad.

The Gardens of the Queen, dijo un poeta vuestro,
poeta que no tuvo para mostrar su estro,
ni la rima bastarda ni el consonante vil;
poeta de ese pueblo que os cobijó en la infancia,
tan lleno de tristeza, tan lleno de fragancia,
en el cual vos brotasteis, tan hermosa y gentil...

Jardines de las reinas... ¡Oh, qué mágico hechizo
hay en estas palabras!... Se dirían un rizo

que se posa en la frente atacada de mal...
 ¡Jardines de las reinas; jardines de misterio;
 vuestro imperio no es solo de esta tierra el imperio;
 oh Reinas, vuestro imperio será siempre inmortal!...

¡Oh, Reinas!, sois mujeres y tenéis la belleza;
 oh, mujeres, sois reinas y tenéis la grandeza;
 oh, reinas, sois mujeres y tenéis la virtud!...
 Sois dulces y sois castas, así como palomas:
 sois hermosas, sois lánguidas y exhaláis los aromas
 de la gracia, de la bondad y la salud...

Idylls of the King, dijo también otro poeta
 de vuestra tierra, en versos ungidos de violeta.

¡Oh, encantadora frase!... Los Idilios del Rey...
 El Rey, que es un humano, os ama como humano;
 por los reales sitios paseáis de la mano,
 y la blanda ternura sustituye á la ley...

¡Quién me diera cantaros en áureo florilegio
 á Vos, Reina y Señora, en vuestro idilio regio!...
 ¡Quién como vuestro Tennyson, os supiera cantar!...
 ¡Quién dijera el encanto de un galante Versailles,
 los jubones de seda y los esbeltos talles,
 las luminarias y la música militar!...

Señora, ya no somos como antaño ¡tan grandes!...
 Ofrecer no podemos ni Américas ni Flandes;
 de nuestros campos secos huyó la recia lid...
 Mas en nuestra miseria, esperamos que brote
 algún día un ensueño que se llame Quijote,
 que se llame Cisneros ó que se llame el Cid...

Lo esperamos, Señora. El muerto resucita.
 Esperamos que rayos de la luz infinita
 que iluminó los siglos, á nosotros vendrán.
 Esperamos, Señora, que, dócil al conjuro
 de vuestra voz, de un mundo subterráneo y oscuro
 emerja la figura de algún Gran Capitán.

¿O es que queréis, Señora y Reina encantadora,
 ser reina del sosiego, ser pacificadora?...

Pues confiad, Señora, en que la paz vendrá.
 Porque al ver la corona en vuestra real persona,
 tan graciosa ha de estaros la secular corona
 que al punto todo súbdito os obedecerá...

Señor, el cielo os brinde destinos halagüeños,
 esplendorosos luzcan vuestros años risueños,
 bajo la sombra augusta de la cristiana cruz...

Señora, que en el trono de las nobles Españas,
 que otrora fué teatro de tan grandes hazañas,
 vuestra existencia sea siempre un rayo de luz...

ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO.

Madrid, Mayo de 1906.

SEÑORÍO DE MONROY

(Continuación).



En qual dicho compromiso visto y examinado todo cumpliendo | . Mandamos que desde hoy hasta tres dias la dicha D.^a Maria por si y por lo que á ella atañe en nombre de los dichos sus hijos, e la dicha doña Juana por la parte que á ella atañe, dexen desembarguen e entreguen e fagan desembargar e entregar libre e desembargadamente toda la heredad de Frexnedoso con su molino e palacio e casas e dehesa e montes e rio con todos los derechos e pertenencias e la dicha viña que dicen las Crespina, que es al pago de San Leonardo, que son linderos, viña que fue de Alfon Fernandez escribano e viña de la dicha eglesia cathedral e viña de Gil Gutierrez racionero; e las dichas casas que son en la plaza que han por linderos casas de dicho Garcia Gonzalez, que fueron de la Cochineria; e casas de la iglesia de Santa Maria | . E con la renta deste año de las dichas heredades e viña salvo el alquiler de un año que dicen que pagó á doña María D. Jacó Albela judío, que dicen que desde que el dicho Garci Gonzalez primeramente ocupó las dichas casas las tovo e moró hasta agora, anda en 16 años, e da por libres á doña Maria de lo demas, salvo de ciertos ganados vacunos e de ciertas cosas abajo declaradas, que es el ganado vacuno que quedó del Chantre e por razon de ciertos ganados de diezmos que damos por libre salvo de los becerros e potros que en el año pasado de 1405 obieron asi como tambien los que dieron en soldada á sus pastores.

Otro sí por quanto algunas escrituras ó deposiciones e informaciones sobre el ganado que dejó el Chantre hay disconformidad en el número, e por otra escritura de la cuenta tomada á Fernan Sanches de Neyla, pastor que fué del dicho Chantre, por Juan Sanche Paneagua con poder e mandado del dicho Garcia Gonzalez, según que pasó por Sancho Sanches escribano que fué de Plazencia, parecia que vinieron á poder del dicho Mariscal e por su mandado e consentimiento e rati-

ficacion 191 cabezas de ganados mayores e 19 añojos que al tiempo de la dicha heran utreros que eran asy 210 cabezas mayores de las cuales heran 150 hembras mayores e 50 novillos machos quatreños e cinco toros, de las quales vacas e novillos contiene la dicha escriptura que el dicho Fernan Sanchez dió quenta que Fernan Garcia, que agora es Mariscal de Castilla, hermano del dicho Garcia Gonzalez e su mujer Ines Alvarez tomaron 15 cabezas machos e hembras; e como quier que nos podiamos e deviamos mandar que la dicha doña Maria e los dichos sus fijos entregasen e tornasen e pagasen á la dicha iglesia las dichas 300 cabezas de ganado vacuno e las dichas quatro yeguas con todas la dicha guarnicion del dicho hato e con mas tres tantos de pena por rabto e violencia e con todas las crianzas e esquilmos que de las dichas vacas pudieran descender e ser abido desde quince años pasados fasta agora que aquel dicho ganado fue tomado e en poder del dicho Garcia Gonzalez como dicho es; compongo por bien de concordia e por facer gracia e buena obra á los dichos doña Maria e sus fijos (abreviando), que desde agora fasta 30 dias que den e paguen e entreguen en tierra de Plasencia al dicho Andres Dominguez para la dicha iglesia 200 cabezas de ganado vacuno mayores hembras e machos e de las hedades que se siguen: 145 vacas hembras, las 36 de hasta 10 años e las 36 de hasta 7 años e las 36 de hasta 5 años e las 37 de dos años cumplidos arriba hasta 5 años e 50 novillos de 4 años e 5 toros de 5 á 6 años hasta 8 | . E quede salvo de las dichas vacas e novillos e toros de toda la demasia del dicho ganado e yeguas que vinieron á poder del dicho Garcia Gonzalez e de las dichas penas e crianzas e frutos e rentas e esquilmos que dellas vinieron e pudieron venir hasta agora, e damos por libres e quitos á la dicha doña Maria e á los dichos sus hijos, á condicion que si fuere contra esto doña Maria ó sus hijos ó herederos no vala la remision ni quita y puede entonces la Iglesia tornar á los dichos pleitos...

Dada esta sentencia por el dicho señor Obispo en ausencia de la dicha doña Maria e sus hijos e del dicho Andres Dominguez en Plasencia á 14 de Junio del año 1406 en presencia de mi Alfonso Lopez escribano y notario público y los testigos Fernando Alfonso de Almaraz e Pedro Gonzalez racionero, etc.»

Dada esta sentencia por el Obispo y habiendose reservado en el convenio el Deán y Cabildo el derecho de proceder contra los demás detentadores de los bienes del Chantre Martinez; el dia 20 de diciembre de 1406, ante Juan Sanches Paniagua, alcalde de Plasencia, dentro de la iglesia Catedral, en la capilla de Santa María la Blanca, presente

don Vicente Arias de Balboa, obispo, y Teresa Gómez, hija natural de Diego Gómez de Almaraz, señor de Almaraz, y mujer que fué de Juan Alfonso, q. D. P. hijo de Fernán Alfonso vecinos de esta ciudad y D.^a Isarra e Isabel hijas del dicho Juan Alfonso, en presencia de Pedro Fernández de Robledo escribano y notario publico y de los testigos, pareció presente Andrés Dias, bachiller, racionero, en nombre del Obispo Dean y Cabildo y presentó una carta sentencia del Rey, escrita en papel y sellada de su sello mayor de cera blanca dada en Avila á 25 de Mayo de 1394, cuyo tenor (extractado) es el siguiente:

«D. Enrique III p. l. g. d. D. R. de C. L. G. S. C. M. J. Al. y señor de V.^a y de M.^{na} Al juez y alcaldes y algs. y otros oficiales qualesquier de la ciudad de Plasencia e á todos los otros al.^{des}, j.^{dos}, j.^{ces}, js., ms., algs., Ms. de ord.^s provs., corr.^s y sus coms., alcaides de los cast. y cas. fuertes dellos y á todos los otros ofic. y aport.^s qualesquier de todas las cius. y vs. e lugs. de los mis reinos que agora son ó serán de aqui adelante e á qualesquier ó qualesquier de vos á quien esta carta fuere mostrada; Salud y Gracia:

Sepades que pleito paso en la mi corte ante los mis alcaldes que vino ante ellos, por apelacion, el qual paso primeramente y en la dicha ciudad ante Ruy Diaz y Juan Gonzalez, y despues ante Gonzalo Sanchez de Trejo, alcalde en la dicha ciudad, entre el Dean e cabildo de la Catedral y Juan Alfonso fijo de Ferran Alfonso (1) vecino de Plasencia de la otra parte, sobre razon de querella que el procurador del dean e cabildo fizo ante Juan Gonzalez y Ramon Diaz alcaldes en que dijo (el procurador) que el 3 de Abril de 1391 don Fernan Martinez chantre que finó en dicho dia (que fuera en dicho dia, dice el original) siendo deudor en mucha cuantia de maravedis á la iglesia, al dean y cabildo en su nombre, asi de los maravedis que mandara Juan Martinez de Peñaranda, alcalde que fue, padre de Juan Martinez beneficiado q. D. p., por su testamento para capellanias en la catedral, asi como de los otros maravedis que mandara D. Martin obispo que fue de y de la dicha ciudad (2) por cargos que tenia con la catedral; y además de esto, por suceder la dicha iglesia catedral en todos los bienes muebles y raices de Ferran Martinez chantre della por haber muerto avintestato, segun derecho; que perteneciendoles como dicho es; homes y mujeres, que no saben quienes son, fueron á la casa del finado chantre, que estaba cerca de la catedral, y tomaron y llevaron por

(1) Fernand Alfonso regidor de Plasencia en 1377, era hijo de Juan Alfonso y nieto de Blasco Gomez de Almaraz, señor de Almaraz, padre de Diego Gomez.

(2) Este obispo no figura en los episcopios publicados hasta ahora.

fuerza, oro, plata, paños, monedas amonedadas, de oro y de plata, libros, alcaces y alhajas; mulas acémilas y otros bienes y cosas, que podrian todo valer hasta novecientos mil maravedis, los cuales pertenecian al dicho obispo, dean y cabildo, y pidió á los dichos alcaldes ficiesen pesquisa quienes fueron los que lo llevaron, y procediesen contra ellos y sus complices; los dichos alcaldes recibieron la denuncia y pidieron al procurador del cabildo presentara testigos, el cual los nombró; y pidió pesquisa ademas de los demas bienes de obejas, vacas, pan; podria valer todo lo dicho mil quinientas veces mil maravedis; sobre ellos los dichos alcaldes ficiéron pesquisa y el dicho procurador pidioles prendieran sus cuerpos y por ello prendieron al dicho Juan Alfonso y á otras personas mandando á Juan Fernandez, alguacil de la ciudad, los tuviese seguros; sobre la dicha razon fueron dados por los dichos á Ramir Diaz y Juan Gonzalez alcaldes por fiadores carceleros. Los presos, contradiciendo la pesquisa, dijeron: Juan Alfonso, que los que llevaron algunas cosas lo hicieron por orden suya, y por haberlo hecho con derecho que no procediesen contra ellos, por los cuales el tomaba la voz y el pleito; dijo ademas que la dicha querrela era ninguna, quel cabildo no eran parte para heredar y si algun derecho habian, lo debian demandar por via ordinaria aquel ó aquellos que con derecho lo debian demandar; que la pesquisa era ninguna por que no debia seguir segun Ley de las enmiendas del fuero de y de la dicha ciudad y que en caso que hubiera lugar, el cabildo debia seguir por si mismo el dicho pleito. Dijo que no podia ser la querrela por quanto el dicho chantre era su suegro, e él su yerno casado con su hija, por lo cual el dicho chantre en su vida, no le pudiera acusar, ni él á él, y por lo tanto mucho menos lo podrian hacer el Dean é Cabildo. Dijo que él no lo tenia que tornar porque los dichos bienes pertenecian á Juana Martinez su mujer, hija del chantre, y á los otros hijos que de él quedaban, e á Juan Martinez, hermano del dicho chantre, como sus herederos, e que por quanto el dicho Juan Martinez estaba en Briones que era muy lejos de y de la dicha ciudad, e los otros hijos del chantre non estaban y e non habian tanta edad que pudiesen poner su recanbdo en las bienes del dicho su padre sin administracion de otros. Dijo que por que luego que finó el Chantre entraran en la casa muchos hombres y mujeres á robar, que él como yerno y en nombre de los otros herederos mandó llevar dos mulas de silla y dos acémilas y un zurrón con dos cotas de malla de fierro, e fasta diez porqueras e treinta fierros de caza, e diez rejas, y un talegon de lino ó de estopa que estaba en uno de los carcascos, que y estaban con rea-

les ó con blancas, en que dijo que podian estar hasta cincomil maravedis, para los dar á los sobredichos; e que hallara hasta 30 marcos de plata labrada en cintas, e en escudillas y en platenes y en cucharas; lo qual dijo que tenia en su poder para dar al dicho Juan Martinez, á su mujer y á los otros herederos á quienes de derecho pertenecia; dijo que Juan Martinez mandaria un procurador para cobrar los dichos bienes, por todo lo que, él no había hecho hurto ni robo y el Dean y Cabildo no eran parte.

Por la parte adversa se contradijo lo dicho por Juan Alfonso; y en este estado el pleito, habiendo vacado las alcaldías de Rui Diaz y Juan González, el procurador del Cabildo pareció ante Gonzalo Suárez de Trejo, alcalde, y pidióle tomase el pleito, y este le tomó y oyó á las dos partes hasta que pidieron sentencia, y aprobado por D. Pedro, obispo, declaran por firme lo aprobado por el Cabildo y obrado por los procuradores, el alcalde asignó plazo y falló: que visto que era intentada de crimen, según derecho era en sí ninguna, y condenó en las costas el Deán y Cabildo quedándoles á salvo el derecho á todos para reclamar los bienes que les pudiesen pertenecer. De esta sentencia el Deán y Cabildo apelaron; sobre la cual pareció en la dicha mi Corte ante mis alcaldes y presentóse con todo el proceso, y ante ellos alegaron y razonaron y habido el pleito por concluso y alegado por parte del Cabildo que no eran contentos del fiador carcelario de Juan Alfonso y dicho sobre esto lo que quisieron, los mis alcaldes sentenciaron que juzgó mal el alcalde y apelaron bien el Dean y Cabildo, y que debían ser traídos á la dicha mi corte todos aquellos que por la dicha pesquisa fueron fallados culpados en el dicho maleficio, y fueran presos y dados en fiados y mandaron dar mi carta para el dicho Gonzalo Suarez, alcalde, para que los trojiesen ó enviasen asi presos á costa dellos mismos, si obiesen bienes e sinó á costa de los dichos Dean e Cabildo, y condenaron á el alcalde Gonzalo Suarez en las costas de la apelacion del Deán y Cabildo. Fueron dadas algunas mis cartas para que fuesen traídos los presos y como quiera que mostradas mis cartas en la dicha ciudad no fueron traídos los presos y vino su procurador con procuración dellos, los mis alcaldes, de pedimento de Juan Alfon y del Dean y Cabildo dieron licencia para que Juan Alfon pudiera ir á Plasencia y tornase, á cumplir de derecho, sobre razon del dicho pleito; y despues el procurador del Dean, e Juan Alfon parecieron en la mi corte y pidieron sentencia contra el dicho Juan Alfon segun la querella, en tal manera, que fuese civilmente condenado y no criminalmente en *peno* (pero?), lo que consin-

tió Juan Alfonso si le guardaban su buena fama. Los alcaldes hubieronle por concluso asignaron plazo para dar sentencia y fallaron, que debian suceder el Dean y Cabildo y Obispo en todos los bienes del Chantre segun derecho conventual, por ser habidos por razón de frutos de la dicha dignidad: que era probado que Juan Alfons hijo de Fernan Alfonso tomara e amparara los bienes sin razon ni derecho y era obligado de los volver al Dean y Cabildo en termino de 30 dias de la data desta mi carta, condenandole en las costas, le alzaron la prision, á peticion del Cabildo, y la fianza carcelaria, quedando á salvo el Dean y Cabildo para cobrar todo lo contenido en la dicha sentencia e mandaron dar esta mi carta para vos en razon de la dicha sentencia para que se cumpla y si el dicho Juan Alfonso no diere y tornare todos los bienes del dicho Chantre en la manera y forma que los tomó y ocupó al tiempo del finamiento del dicho Chantre y las dichas nueve-cientas veces mil maravedis por ellos; e mas los dichos 1.510 maravedis de las dichas costas, pasados los 30 dias, entrad y tomadlos de sus bienes y si no hallarais vastante prenderle el cuerpo hasta que pague..... Dada en Avila 25 Mayo de 1394 años. yo Gonzalo Fernandez de Leon escribano del Rey la fice escribir, &, &.

Pidió el procurador de cabildo la ejecución de la sentencia y que se preguntara á Teresa Gómez si hizo inventario al finar Juan Alfons y ella dijo que si y el Alcalde la mandó le presentara y dijo no sabia si hizo testamento, que era tutriz de Isabel hija suya y de Juan Alfonso y que no aceptaba como tal tutriz la herencia.

Preguntada Sarra, hija de Juan Alfonso y Juana Martinez su primera mujer, dijo que no aceptaba la herencia de su padre, ni queria curador. El obispo dijo aceptaba los bienes, y el procurador del Dean y Cabildo pidio al Alcalde que Teresa presentara la tutela e inventario y nombrase curador de todos los bienes y nombro á Ferrán Martínez abogado.

En 28 Octubre de 1405 ante el Alcalde pareció Teresa Gómez, hija de Diego Gómez de Almaraz, mujer de Juan Alfonso, tutriz y guardadora de Isabel, hija de Juan Alfonso su marido y suya, e hizo inventario de los bienes que fueron de Juan Alfonso que pertenecían á Isabel su hija y á Sarra hija de Juan Alfonso y de Juana Martínez su primera mujer (1).

(Continuará.)

VICENTE PAREDES.

(1) ¿A cuál de estas cuatro mujeres desgraciadas dejaron su hacienda los señores de Monroy del letreiro de la casa de Santa Cruz de la Sierra?: las unas son de los Monroyes y las otras de los Almaraces.

¡IDEALES!

A mi ilustre paisano Ilmo. Sr. D. Juan Uña.

¡Huye, necio temor! ¡Deja que cante
Con acento viril, con voz potente!
¿No miras que la Patria se derrumba,
Y herida está y de pesar se muere?
¿No llegan á tu oído sus lamentos,
La triste queja, la expresión doliente,
Las súplicas de amor hacia sus hijos
Ante tanta desdicha indiferente?
¿No ves cómo la fiebre la devora,
La heroica lucha que con fe sostiene
Para arrancar un hálito de vida
Que ni dejarla consintió la muerte?
¿No la ves, entre polvo de ruinas,
Mustio el laurel que aprisionó su frente,
Pálido el rostro, su mirada incierta,
Vagando entre las sombras que la envuelven?
¿No te horrorizas contemplarla hoy,
Sombra no más de lo que fué mil veces,
Sin esplendor, sin gloria, sin riquezas,
Juguete frágil de la brisa leve?
¡Huye, necio temor! que el labio sellas
Y aprisionas los vuelos de la mente,
Y apagas el ardor del noble pecho,
Y anhelos hermosísimos suspendes!
¡Huye! ¡Y venga el audaz atrevimiento
Que arranque notas á mi lira ardiente,
Y el abatido espíritu levante,
Y á todas partes el aliento lleve!

¡Deja que inflame el corazón de España
El himno santo que hasta el alma enciende
Y nos torne á la vida y nos arranque
De esa inercia senil que nos retiene!
¡Huye! ¡Y que el canto de mi pecho sea
El eco estruendoso del torrente,
Que surja allá en el fondo del abismo
Y que á la cumbre en espiral se eleve!
Canto de amor, acentos vigorosos
Que al par que nos alientan, fortalecen,
Recuerdos del pasado y esperanzas
De nuevos lauros que el esfuerzo premien;
Canto de paz, armónico, suave,
Lleno de vida, de dulzura, alegre,
¡Como el canto del ave cuando pasa
La tempestad que descargó inclemente!
Canto de afecto sincero á la madre,
¡Tanto más grande cuanto más se quiere!
Espléndido, brillante, poderoso,
¡Resumen de un amor que vive siempre!
Así el canto será digno de loa,
Porque así por su historia lo merece,
¡Que aún el brillo inmortal de su diadema
Asombro causa á la extranjera gente!
En Covadonga lo formó Pelayo
Al grito santo que animó á sus huestes,
¡Ese grito que aún vibra en las montañas
Vivirá en el espacio eternamente!
Sí, ¡Patria mía! En el hidalgo pecho
De un pueblo maltratado por la suerte,
Y hasta con su propia desventura grande,
Tu nombre irá grabado para siempre;
Ese nombre que el niño balbucea
Cuando en el seno maternal se duerme,
El primero que fija en su memoria,
El que le causa su mayor deleite,
El que á su tierno corazón sonríe,
Su juvenil espíritu engrandece,
Nombre que es vida y luz y amor y gloria
Que todo abarca, que de todo tiene,
¡Que es la patria! ¡La patria! ¡Lo más grande
Después de Dios, que el ánimo suspende!
¡Qué glorioso se muestra tu pasado!
¡Qué lleno de amargura tu presente!
¿A qué narrar tus hechos? ¿Habrá nadie
Que en la memoria impresos no los lleve?
De tu historia, las páginas brillantes
Del mundo fueron el mayor deleite;

En canto heroico te arrulló la Fama,
Hasta en los más lejanos continentes;
Dueña del mundo te miraste un día,
Dueños del mar lo fueron tus bajeles.
Y á pesar de tu imperio soberano
Y el esfuerzo gigante de tus huestes,
¡Jamás unciste en el tirano yugo
Ni á pueblo ingrato, ni á ciudad rebelde!
Generosa, magnánima, atrevida,
Para grandes empresas diligente,
Llegaste como el águila á la altura
Dictando al mundo tus augustas leyes!
¿Qué fué de tí? ¡Cumpliste tu destino!
Rugió la tempestad con voz potente
Y derribó tu imperio poderoso,
¡Como derriba el huracán las mieses!
¡Y aún brotaba la sangre de tu herida
Cuando tus hijos á la lucha vuelven!
Fanáticos y ciegos, insensatos,
¡Sangre derraman que corrió á torrentes!
¡Sangre española! ¡Sangre de la patria!
¡Que á tal conduce el fanatismo ardiente,
A herir la madre que nos dió la vida
Buscar la vida y encontrar la muerte!
Al renacer la paz tras el desastre,
Que appena el alma y el furor enciende,
Despierta el pueblo del fatal letargo,
Vuelve á la vida ¡pero cómo vuelve!
El progreso le ciega, sí, le ciega.
¡Es mucha luz y su retina ofende!
Avergonzado de su propia obra,
Obra de atraso que labró inconsciente
Loco por el pensar, busca la altura,
Quiere subir, y rápido descende,
Quebrantado, rendido, maldiciendo
De una vida de lucha tan crueles.
Mas no se arredra, no, su esfuerzo alientan
La dulce paz que el corazón presiente,
Ideales grandiosos que le inspiran,
Sacrosantos y nobles intereses,
Anhelos de saber y de cultura,
Anhelos de purísimos ambientes,
Pensamientos fecundos que dan vida
Y virtudes que el pecho fortalecen.
Hoy ese pueblo ante la madre enferma,
Al grito santo que su pecho enciende,
De Libertad, de Patria y de Justicia,
Recobra fuerzas, se levanta fuerte,

No anheloso de guerra que destruye,
Ama á la ciencia y el trabajo quiere,
La sangre le horroriza, su pasado,
Le abruma, le fatiga, le extremece,
¡Son más grandes, más puros sus ensueños
Su ideal es de paz, odia la muerte!
No piensa en el acero bien templado
Con que glorioso combatió mil veces,
Piensa en el libro, piensa en el maestro,
Para educar á nuestra inculta plebe;
Piensa en reconstruir la Patria amada
Abriendo en ella de riqueza fuentes,
Combatir este atraso vergonzoso,
Este impudor que por doquier se mete,
Piensa en alzar enfrente de esas olas
De pesimismo, que nos traen la muerte,
Olas de vida, olas de progreso,
¡Que son de luz para que brillen siempre!
Piensa gozoso en nuevos ideales
Que rompan las tinieblas que lo envuelven
Y orientado en empresas realizables,
Que la riqueza pública fomenten,
Y libre, con grandezas en su alma,
Y fecundos proyectos en la mente.
¡Aspira á ser entre los pueblos grandes
Un pueblo más que por su historia vuelve!

J. Díaz Macías.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Romería á Guadalupe: ¿se invita á SS. MM.?—De excursiones y antigüedades —Viajeros distinguidos.—Muerte del Obispo de Plascencia y del Gobernador militar de Extremadura.—Banquete á extremeños, —Nuevo Gobernador.—Periódicos.

Organízase para el 14 de Octubre una romería extremeña al famoso santuario de Nuestra Señora de Guadalupe con motivo de hacer ofrenda, á la Virgen, de la lámpara votiva de plata costada por suscripción popular que, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción proyectóse por el Sr. Vicario capitular de Badajoz.

Bien pronto reunióse cantidad suficiente para la lámpara, «verdadera obra de arte» según nos dicen trabajada en los talleres de los Sres. Izquierdo Hermanos, de Valencia.

Por delegación de su Emma, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, es organizador de la romería D. José F. Fogués, Secretario de Cámara y del Obispado de Coria. Parécenos feliz acuerdo la fecha elegida, pues ya la temperatura brindará á hacer la visita á la Virgen querida de los extremeños, nombrada en todo el mundo, cuyo santuario encierra maravillas, enclavado en un lugar en que la Naturaleza ofrece cuantos encantos y pompa pueden imaginarse.

Hemos entendido que hay el pensamiento de invitar á SS. MM. Para el Rey, tan *tourista*, seguramente que sería una excursión grata, y la dificultad de pernoctar en la antigua Puebla; donde no habría de tener alojamiento conveniente, él mismo la orillaría con sus rápidos automóviles, trasladándose con su comitiva, á la población ó palacio que mejor pareciese para su descanso. Bien agradecería que nuestros jóvenes Reyes reanudasen la devoción que de Alfonso XI acá tuvieron para nuestra Virgen tantos monarcas.

¿Y no sería propicia ocasión ésta para acudir á Guadalupe, ya que el Sr. Groizard nombró este lugar, los que anhelosos de constituir la Sociedad de excursionistas, Amigos del país ó Congresistas regionales, siguen escribiendo sobre este pensamiento? Nuestro compañero Roso, últimamente, en *La Voz de Extremadura* ha dicho que allí, cerca de la *Virgen de América*, podrían despertarse los viejos sentimientos de su raigambre tradicional, en el pueblo extremeño, y que él está dispuesto á acudir á la cita, donde sea y para *lo que sea*; y al final indica que podría ser lugar adecuado para reunirse Brozas, cuando se ponga la primera piedra del monumento á Francisco Sánchez.

Que hay espíritu curioso, á lo menos, entre nosotros, promovedor del excursionismo, que de tarde en tarde se manifiesta, pruébalo lo

ocurrido ayer: bastó que un individuo de esta Comisión de Monumentos, noticioso de que se descubrían interesantes antigüedades en las cercanías de la puente de Mantible, anunciara su ida allá, para que á la estación llamada «Río Tajo» acudieran ocho amigos desde el Cañaveral y Cáceres. Todos sabían que en pleno estío y en aquel lugar no habrían de congratularse con regaladas brisas sino con las efusiones de buenos camaradas á quienes divierte lo que á otros enoja. Seres raros, acaso.

De lo que allí vieron y notaron no hemos de dar de golpe cuenta de ello. Quede para otro número el reseñarlo en capítulo aparte, que bien lo requiere el asunto que motivó la expedición.

Dos peregrinos de la Arqueología, hemos tenido en esta capital con intervalo de pocos días. El uno el Sr. Schulten, Catedrático de la Universidad de Gotinga, cuyo nombre es ya conocido en toda España, desde que el año anterior dirigió con el Sr. Könen, por cuenta del gobierno alemán, las excavaciones de Numancia; el otro, el popularísimo poeta, Secretario de la Comisión de Monumentos de Málaga, nuestro colaborador Sr. Díaz de Escovar.

Ambos llegaron preguntando por el Museo, ese Museo de gestación tan laboriosa.

A Schulten le hallamos copiando las inscripciones romanas que en él existen, las cuales merecieron no ha mucho de un alto funcionario español (¡si dijéramos las funciones administrativas á cuyo frente había estado!) ciertas sonrisas y dichetes despectivos (no lo creyéramos si hombre formal no nos lo hubiera referido) que pondrían en confusión al mismo Emperador que envía aquí á sus arqueólogos sin saber lo que se pesca.

Schulten, que investiga principalmente lo ibérico, confirmó que son de esa procedencia varios objetos de los hallados por Roso en sus excavaciones. Le interesaron mucho los restos romanos de la muralla y del campamento de Cáceres el Viejo; la señorial nobleza de los palacios de la ciudad, cuyas fotografías procuró; y haciendo dibujos y medidas puede decirse que pasó el día que paró en Cáceres, acompañado de varios de nuestros compañeros que le prometieron planos y datos que utilizará en sus estudios.

*
* *

Una de las figuras más salientes que teníamos en Extremadura, el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, Dr. D. Pedro Casas y Souto, ha fallecido antes de ayer, á los 82 años, según un periódico.

Hombre de entereza y decisión ante las cuestiones político-religiosas, sus palabras ó escritos eran comentados por toda la prensa española.

Austerísimo en sus costumbres vivía no ya como un modesto artesano, sino entre toda clase de privaciones y estrecheces, pues dando

con largueza se igualaba con los que socorría. El menaje de sus habitaciones se acomodaba á las necesidades de un cura de aldea.

Dícenos hoy de él *Kall d'Eron* en el *Noticiero Extremeño*:

«Cuando nosotros visitamos al dignísimo sucesor de los Bricios, Domingos, Ximenes... nos llamó la atención la humildad de su hábito, una ya descolorida y muy raída pero limpia sotana morada, sin mangas, dejando ver por las luegas aberturas las de una chaqueta de paño negro, á nuestro parecer, de Torrejoncillo; ¡y qué bien lucía sobre aquel viejísimo paño la sencilla cruz de oro pendiente de una delgada cadena del mismo metal, signo de una dignidad tan bien llevada y de una autoridad tan amorosa y firmemente ejercida!»

Dios habrá acogido el alma de tan virtuoso prelado.

También dan cuenta hoy los periódicos del entierro en Badajoz del General Gobernador militar D. Luis Molina á cuyo cadáver se han tributado los honores correspondientes. Venía desempeñando el Gobierno desde Febrero de 1904. Las expresiones de sentimiento con motivo de su muerte revelan cuántas simpatías se había conquistado.

* * *

En el Centro Extremeño reuniéronse á principios de mes unos cincuenta paisanos, que festejaron con un banquete á los artistas señores Mejía, Hermoso, Covarsí, Cabrera y al distinguido médico Sr. Rodríguez-Trigueros.

Asistió á este agasajo, de que fué uno de los organizadores nuestro amigo Cascales, el reputado crítico D. Francisco Alcántara, y de ahí tomó pie para escribir en *El Imparcial* muy laudatorio artículo acerca de Nicolás Mejía, el autor de *El Estudiante*, cuadro que, en sentir de aquél, puede esperar tranquilo en el Museo contemporáneo, en unión de los de Valeriano Becquer, el juicio de los venideros.

* * *

Entre los nombramientos hechos de nuevos Gobernadores Civiles aparece en la *Gaceta* para regir á Cáceres, D. Pablo Plaza.

Cuando se lean estas líneas habrá ya tomado posesión de cargo tan difícil de desempeñar á gusto de todos.

* * *

El Ripio, que no hemos leído, es título de un periódico escrito por jóvenes de El Cañaveral, fechado allí é impreso en Cáceres. Salió el número primero y cuentan que no habrá segundo.

Hemos vuelto á recibir *El Mercantil Extremeño* que creímos había suspendido su publicación.

Un Cacerense.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

PORTUGALIA. *Materiaes para o estudo do povo portuguez*. Tomo II, fascículos I y II.—Imprensa Portugueza.—Porto.—28×20 cm.

Dirección y Redacción: Rua do Conde, 21—Porto.

Suscripción por tomo de 4 fases. 29 francos, en las naciones de la Unión Postal.

Suman los dos cuadernos, que tenemos á la vista, nada menos que 300 págs. de limpia impresión, en satinado papel, con numerosos grabados intercalados, y varias láminas que nada dejan que desear en el colorido y belleza con que están representados distintos objetos.

Dirige esta lujosa revista, al par que es editor de ella, D. Ricardo Severo, distinguido arqueólogo portugués, que dá pruebas de su sólida erudición en los artículos contenidos en estos fascículos.

Muchas otras firmas de lucida y reputada falanje le acompaña, que tomando por divisa «*Pola grey*» no sólo viene á investigar el pasado remoto de los primitivos pobladores, sino cuantas manifestaciones de la vida popular contemporánea de los portugueses puedan contribuir á su etnología. Al fin, Portugal, ha sido y es pródiga en hombres consagrados á estos estudios.

El paleontólogo, el antropólogo, el folk-lorista, el arqueólogo é historiador han de hallar provechosos y abundantes materiales en esta revista, á la que deseamos largos años de vida.

Nos pesa no detallar y dar idea de los interesantes artículos que en ella hemos leído, pero no callaremos la memoria que en castellano publica de D. Hermilio Alcalde del Río, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega acerca de «Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander. (Altamira, Covalanas, Hornos de la Peña, Castillo)». Estas últimas, ahora descubiertas, muestran pinturas y dibujos de animales como los tan discutidos de Altamira en que, al fin, las estalactitas cubriéndolos en parte, bien revelan que no han sido obra de caprichoso artista de nuestros días. El minucioso estudio de nuestro compatriota es muy digno de conocerse.

OPINIONES, por RUBÉN DARÍO. Madrid. Lib. de Fernando Fe. 267 págs. 185×115 mm.

Para unos, el autor de este libro es «altísimo» poeta, el «más grande de España»—entiéndase, que escribe en español, pues él es nicaragüense—; para otros es un extravagante, un descarriado.

No hace mucho un periódico extremeño lanzó uno de sus sonetos, de trece versos. Engendro raro por su forma y por su fondo que hubieron de citar los que no se avenían con ciertos modernismos.

Por nuestra parte no conocíamos de este autor, sino tal ó cual poesía; algunas, gratas, otras, oscuras y desapacibles; jamás llegamos á entrar en las sublimidades que dicen que expresa.

Torpes sin duda alguna, reconocíamos, con todo, su talento, su vasta cultura clásica y su ningún apego sin embargo á nuestros clásicos.

En este libro no hay versos sino por incidencia, tal ó cual traducción de poetas de quien habla.

Su prosa es atractiva y como, en suma, según dice el mismo Darío, se halla «todo expresado de la manera más noble que he podido, pues no me avengo con bajos pensamientos ni vulgares palabras» pueden pasarse por alto los neologismos discutibles de innovador y el que sus pensamientos parezcan incubados y desenvueltos por un escritor parisiense. Al fin, al discurrir sobre cosas y escritores extranjeros, materia principal del libro, no parece que desdice en su estilo aristocrático el exotismo de que está impregnado.

DE VARIAS REVISTAS

Las Hurdes publica en su número de Junio el retrato, no muy fiel, de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Eugenio Escobar. Dice del ilustre Deán el Sr. Polo y Benito:

Escobar Prieto es un hombre de sesenta años... atento, fino, sincero en su trato y sin exageraciones ni en el vestir ni en el hablar. Para la generalidad de las gentes que le tratan, no será más que una persona correcta como otras muchas, pero un observador ve mucho más; advierte en seguida á un hombre completo, á uno de esos hombres que nos honra llamándonos amigo, y así como son vulgaridades cuanto dicen y cuanto escriben la generalidad de los mortales... que escriben, los juicios de Escobar pueden aprovecharse como novedad de pensamiento expuesto con penetración y seguridad.

¿Sus méritos? Para el tendero de enfrente casi ninguno. Ha pasado muchas horas en el archivo de Simancas y en la Biblioteca Nacional, lo conocen casi todos los archiveros, ha reconstruido con datos fijos hechos, tipos y épocas de la historia de Extremadura y en la *Revista de Archivos*, en la de *Extremadura*, en mil periodicos y en algunas publicaciones extranjeras está desparramada su labor de crítico; libros suyos no conozco más que dos, debe tener miedo á los editores y pocos cuartos en la cartera, no lo sé, quizás las dos cosas.

—Con motivo del no lejano fallecimiento del P. Martín, General de los Jesuitas, escribió en el *Notic. Extrem.* (21 de Abril) sentido artículo nuestro querido amigo Sánchez Asensio, acerca de figura tan saliente, á quien hubo de conocer y tratar. Al hacer la *Semblanza* del M. R. P. *Razón y Fe* en artículo de D. Antonio Pérez, recógense del de Asensio recuerdos y frases en confirmación de cuán vastos eran sus conocimientos de nuestro antiguo teatro y cómo fué también muy inspirado poeta lírico.

ZAPATERÍA

DE



Jacinto Granada.

Alfonso XIII, 14.—Cáceres.

Se sirven toda clase de encargos á la medida, siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.

Faller de Hojalateria

DE

Mariano Jiménes

Sucesor de la Vda. de Hurtado.

Plazuela del Duque, 7.—CACERES



SEGUNDO PÉREZ

CÁCERES

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

Despacho de mercancías en
la Estación de los Ferrocarriles.

VENTA AL POR MAYOR

DE
CEREALES Y HARINAS
de todas clases.

LA LONJA

Vinos de todas clases

Ultramarinos y Coloniales

DE

HONORIO JIMENEZ

Sucesor de Fernández y Hermano.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

FABRICA DE



CHOCOLATES

Viuda de Francisco Calbelo.

Medalla de oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—Cáceres.

LA VILLA  DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

Pedro Fernández.

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; especialidad en sombreros ingleses de una de las mejores marcas conocidas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Variado surtido en gorras de todas clases. Especialidad en Japonesas y pasamontes.

5, Portal Llano, 5.—Cáceres.

COMPLETO SURTIDO

en artículos para señoras, caballeros y niños.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, PASAMANNERÍA,

Quincalla, Paraguas, Cordelería y Coloniales

DE

TOMÁS PÉREZ

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.

BODEGA VALDEPEÑAS

VINOS FINOS DE PASTO Y MESA

San Pedro, 4. — CACERES



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society. Ld.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados es esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

calle de Alcalá, 38, Madrid.

INSPECTOR EN EXTREMADURA

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14. Cáceres.



LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA

DE

Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es Mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

calle de Alcalá, 38, Madrid.

Agente de la provincia de Cáceres

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14. Cáceres.



GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

DE

D. CARLOS AMUSCO

ALDEA DE MORET

Venta exclusiva para la provincia, don Víctor García Hernández.

Portal Llano, 21.—CACERES

Gerónimo Pacheco Bonaire

CAPITÁN RETIRADO

Es el apoderado de clases pasivas más activo y el que sirve con más economía en esta provincia.

Oficinas: Plazuela de la Isla, 1, bajo.

CÁCERES

Establecimiento  de Veterinaria

DE

FRANCISCO SANTILLANA

Plazuela de Marrón.—CACERES

Se hierra á fuego y en frio.

También se hierran bueyes.

SANTTA CARLOTTA

FÁBRICA DE HARINAS

por cilindros últimos modelos perfeccionados sistema "BUHLER,"

MATEOS, SANTOS Y CASARES

Ronda de Mira al Río. — CÁCERES

Victor Garcia Hernandez

Almacén de tejidos al por mayor y menor.

PAQUETERÍA Y COLONIALES

Portal Llano, 21.—Cáceres.

Venta de los acreditados abonos de don CARLOS AMUSCO, de Aldea de Moret, (Cáceres).

FONDA ESPAÑA

DE

TOMÁS GONZÁLEZ

Alfonso XIII.—CACERES

FONDA MADRILEÑA

Sta en la calle más espaciosa y sana de la población; la única en Cáceres que todas sus habitaciones tienen gabinete y alcoba; un magnífico comedor en la planta baja; la cocina por el mismo dueño; por lo tanto salieron tan complacidos los ilustres huéspedes, entre ellos el ex Ministro Marqués de Figueroa, que de paso de su excursión, se hospedaron el día 5 de Enero de 1905.

Barrionuevo, 33, 35 y 39

CÁCERES

TIMOTEO YUSTE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE VIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Pesetas	15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre de 1901	»	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903 ..	»	426.212.524'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	26.770.664'06

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 61.—BARCELONA

Inspector del Oeste y Delegado de Exremadura:

Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz

Representante especial en Cáceres y su provincia:

D. ADRIAN CALDERA CEPEDA

Procurador de los Tribunales.

Plazuela de la Concepción, número 6.—CACERES



Medalla de Plata en la Exposición de París de 1900.

Aceite fino de OLIVA

VERGEN

(GARANTIZADA SU PUREZA)

COSECHA Y ELABORACIÓN

DE D. DANIEL BERJANO ESCOBAR

(SIERRA DE GATA)

Se vende en elegantes bidones de cinco litros, á 8 pesetas.

en casa del cosechero: Concepción, 4. Cáceres.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO HURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de DOS PESETAS en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

REVISTA DE EXTREMADURA

ORGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS

HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6.00 pesetas.
Número suelto.	1.00 —
Número atrasado.	1.50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO.

Fuente Nueva, 8.—CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ.

Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

Véndese en Madrid, Librería de FE (CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. 53.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados 106.200.000 —

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil

SUBDIRECTOR
EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.